INFORME

PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa FNDR

"TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE".-
CÓDIGO BIP 40056384-0

Período	**: 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025**
Nombre del Profesional	**: José Wall Cea**
Rut	**: 17.458.117-7**

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO NOVIEMBRE DE 2025
"TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE"

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El fondo financiamiento FNDR, está diseñado para apoyar con un programa de fomento productivo a emprendedores y empresas de la región de Ñuble, apoyando a emprendedores(as), que quieran formalizar su oferta, la línea emprende semilla y abeja, para las empresas las líneas de almacén y crece, específicamente empresas micro y pequeñas, del sector multisectorial.

Además, se apoyará a las agrupaciones y asociaciones con programas con énfasis en seguridad y difusión de su oferta, para esto se utilizará el programa Barrios y Redes canales de comercialización.

Finalmente, una iniciativa de emergencia, disponible en caso de alguna situación que afecte negativamente a las empresas, causadas por la naturaleza o por acción humana, como Inundaciones, Incendios, vandalismo, etc.

Los fondos son concursables a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial, y consideran aporte empresarial.

Programas para emprendedores(as)
1) FNDR Emprende: Capital Semilla Emprende.
2) FNDR Emprende: Capital Abeja Emprende.

Programas para empresarios(as) individuales y agrupaciones de empresarios
3) FNDR Crece, fondo Desarrollo de Negocios
4) FNDR Almacenes de Chile, fondo concursable Digitaliza tu almacén.
5) FNDR Fortalecimiento de Barrios comerciales
6) FNDR Redes de oportunidades de negocios Promoción y Canales de comercialización.
7) FNDR Emergencias

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.
Convenio por $ 4.699.734.000
Plazo de ejecución: 24 meses

DISTRIBUCIÓN COSTOS DEL PROGRAMA

En base al convenio código BIP 40056384-0, aprobado con fecha 26 de septiembre de 2024, a través de la resolución N°117.

En el quinto punto se indica que la distribución de financiamiento es el siguiente:

Fuente de Financiamiento	Consultoría M$	Contratación de Programa M$	Gastos Administrativos M$	**Total M$**
FNDR	792.964.-	3.892.860.-	13.910.-	**4.699.734.-**

Así mismo se indica que según la imputación presupuestaria 24 03 479 hasta la fecha sólo se transfirió la suma de M$3.572.944.- el saldo será transferido con posterioridad.

Por lo tanto, esta primera transferencia realiza el día 12/12/2024 fue distribuida así , la cual podría ser modificada:

Consultoría $	Contratación de Programa $	Gastos Administrativos $	**Total $**
621.792.901.-	2.948.651.099.-	2.500.000.-	**3.572.944.000.-**

El día 06 de Agosto del 2025 se recibe una segunda transferencia por parte de la remesa adeudada la cual fue de $ 1.100.000.000 quedando así un presupuesto disponible de:

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA FNDR ALMACENES DE CHILE, FONDO CONCURSABLE DIGITALIZA TU ALMACÉN.

Antecedente, el programa fue lanzado en enero 2025

En base a la resolución N° 10.459 se indica

Su objetivo es contribuir al aumento de la competitividad de los almacenes del país, fortalecer su crecimiento a través del financiamiento, capacitación y generación de redes que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén, y promover el aumento de ventas. Lo anterior a través de la implementación de un proyecto, el que incluye el financiamiento de inversiones y acciones de gestión empresarial, entre éstas, el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.459 se indica:

1.1 Los costos administrativos corresponden a:
1.1.1. Evaluación de Admisibilidad y Técnica en terreno:
Por la evaluación de cada empresa, Sercotec pagará al AOS, un monto máximo de hasta $65.450 IVA incluido3.- Este monto se distribuye de la siguiente manera:

- Evaluación de admisibilidad y del proyecto en el formulario de postulación: monto máximo de hasta $17.850 IVA incluido.
- Evaluación Técnica en Terreno: monto máximo de hasta $47.600 IVA incluido.

1.1.2. Seguimiento financiero por la entrega oportuna de la información requerida de acuerdo con el Procedimiento de Rendiciones. Para efectos de la rendición de los recursos, Sercotec podrá pagar un máximo de hasta $71.400 IVA incluido.

1.1.3. Costo de administración de recursos transferidos y de fiel cumplimiento:
Sercotec podrá pagar a los Agentes Operadores, por concepto de los costos de administración de recursos transferidos y de fiel cumplimiento, hasta un 2.0% (dos por ciento) de los recursos asignados para el costo operacional, sujeto a la disponibilidad presupuestaria de cada Dirección Regional.

1.2. Los costos operacionales corresponden a:

1.2.1. Formalización y asistencia técnica del proyecto, donde Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un monto total máximo por empresa de $690.200 IVA incluido, compuesto de la siguiente manera:

- Hasta $440.300 IVA incluido por empresa, que corresponderán al período de formalización y seguimiento mientras el contrato se encuentre vigente.
- Hasta un máximo de $214.200 IVA incluido, a pagar por empresa al AOS por la instalación de buenas prácticas en Digitalización y Sustentabilidad.

- Hasta un máximo de $35.700 IVA incluido, a pagar por empresa al AOS por la consolidación u obtención de las carpetas tributarias de cada empresa, entre los meses 9 y 12 a partir del periodo de postulación o según corresponda.

Presupuesto del programa:

Item Gore	Ítem Sercotec	Usuarios		Almacén
Subsidios Almacén	Subsidios Almacén (GO)	500	2.000.000	1.000.000.000
	Acciones de gestión empresarial (GO)	500	350.000	175.000.000
Seguimiento miestras esté vigente el contrato	Seguimiento mientras esté vigente el contrato (GO)	500	323.680	161.840.000
Levantamiento resultados	Consolidación y obtención de carpetas trib (GO)utarias mes 9 y 12 (GO)	500	35.700	17.850.000
Difusión	Difusión	500	27.336	13.667.883
TOTAL GO				**1.368.357.883**

Evaluación admisibilidad y proyecto	Evaluación admisibilidad y proyecto (GA)	1000	15.000	15.000.460
Evaluación técnica en terreno	Evaluación técnica en terreno (GA)	1000	43.000	43.000.000
Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	500	60.691	30.345.300
Costos administración recursos transferidos	Costos administración recursos transferidos (GA)	1,00%		13.689.700
TOTAL GA				**102.035.460**
TOTAL GENERAL				**1.470.393.343**

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA FNDR ABEJA, CAPITAL ABEJA EMPRENDE

Antecedente, el programa fue lanzado en febrero 2026

En base a la resolución N° 10.455 se indica

Su objetivo general es promover la creación de nuevos negocios con oportunidad de participación en el mercado, a través de su formalización y de la formulación y apoyo de Planes de Trabajo para implementar un negocio, que incluye financiamiento de Inversiones y Acciones de Gestión Empresarial (para el desarrollo de competencias y capacidades), y que se encuentren dentro de la focalización que será implementada por la Dirección Regional del Servicio de Cooperación Técnica.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.455 se indica:

1. Los costos administrativos corresponden a:
1.1 Formulación Plan de Trabajo:
Por la formulación de cada Plan de Trabajo consensuado con el/la empresario/a y aprobado por el ejecutivo/a de fomento, se pagará al Agente Operador hasta un monto máximo de $259.420.- IVA incluido1
1.1.2 Formalización y Asistencia Técnica del Plan
Por la formalización y asistencia técnica al plan de trabajo, Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un máximo por empresa de $547.400.- IVA incluido compuesto de la siguiente manera:
a) Formalización de contrato, máximo $47.600.- IVA incluido;
b) Asistencia para la constitución de la empresa, pago y declaración del IVA y el uso de factura/boleta electrónica, durante los meses que dure la ejecución del plan de trabajo, máximo $95.200.- IVA incluido;
c) Acompañamiento técnico en la ejecución al plan de trabajo, máximo $154.700.- IVA incluido;
d) Acompañamiento para la instalación de buenas prácticas en Digitalización y Sustentabilidad, máximo $214.200.- IVA incluido (tres sesiones por temática, por cada sesión se pagará un máximo de $35.700.- IVA incluido);
e) Levantamiento, registro y entrega de carpetas tributarias de la empresa beneficiada, durante el mes 3 y mes 6 a la firma de contrato correspondiente, máximo $17.850.- IVA incluido por carpeta tributaria obtenida.

La Dirección Regional establecerá el monto a pagar en cada una de las actividades antes mencionadas, en consideración al monto total máximo establecido, de acuerdo a los lineamientos técnicos que entregue la Gerencia de Desarrollo Empresarial de Sercotec.

1.2. Costos administrativos

1.2.1. Evaluación Técnica

Por la evaluación de cada Formulario Proyecto de Negocio Sercotec y video de presentación pitch, se pagará al Agente Operador un monto máximo de $17.850.- IVA incluido.

1.2.2. Evaluación Terreno

Por la evaluación en terreno de cada proyecto de negocio postulante, se pagará al Agente Operador un monto máximo de $35.700.- IVA incluido.

1.2.3. Seguimiento Financiero

Por la administración financiera y rendición involucrada en la ejecución del plan de trabajo, Sercotec pagará al Agente Operador, hasta un monto máximo por empresa de $154.700.- IVA incluido.

Item Gore	N°	Ítem Sercotec	Usuarios	Abeja
Subsidio Abeja	1	Subsidio Abeja (GO)	90	297.000.000
	2	Acciones de gestión empresarial (GO)	90	18.000.000
Formulación plan de trabajo	3	Formulación plan de trabajo (GO)	90	23.347.800
Formalización del contrato	4	Formalización del contrato (GO)	90	4.284.000
Asistencia para constitución de la empresa	5	Asistencia para constitución de la empresa (GO)	90	6.426.000
Acompañamiento tec. Eje plan de Trabajo	6	Acompañamiento tec. Eje plan de Trabajo (GO)	90	13.923.000
Levantamiento resultados	8	Levantamineto resultados (GO)	90	1.606.500
Difusión	9	Difusión	90	2.460.219
TOTAL GO				**367.047.519**
Evaluación formulario proyecto y video	10	Evaluación formulario proyecto y video (GA)	270	6.426.000
	11	Evaluación técnica en terreno (GA)	270	
Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones	12	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)	90	13.923.000
Costos administración recursos transferidos	13	Costos administración recursos transferidos (GA)		5.462.384
TOTAL GA				25.811.384
TOTAL GENERAL				**392.858.903**

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA FNDR REDES DE OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS Y PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN FOMENTO PRODUCTIVO

Antecedente, el programa fue lanzado en junio 2025

En base a la resolución N° 10.352 se indica

Su objetivo es apoyar la participación de las micro y pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización con el objeto de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocios sostenidas en el tiempo.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.352 se indica:

1. Costos Operacionales corresponden a:

1.1 Pago por servicios:

Relacionados con el pago por la ejecución de ferias y/o eventos que apoyen la comercialización de productos o servicios de micro y pequeños empresarios de la región, así como también la realización de otros espacios de comercialización. Sercotec establecerá el monto a pagar en cada una de las actividades antes mencionadas, en consideración del presupuesto asignado y disponible para la actividad.

1.2 Formalización y Asistencia técnica:

Se consideran como costos operacionales, para ambos instrumentos, los relacionados con la formalización y de las asistencias técnicas, recolección y seguimiento a las ventas de los beneficiarios, aplicación de encuestas de satisfacción, supervisión y control de actividades durante la ejecución de la actividad (p.ej. actividades previas con los beneficiarios/as, control de la asistencia, etc.).

2.2 Costos administrativos corresponde a:

2.1 Evaluación y Seguimiento financiero:

Relacionados con el pago al Agente Operador por la evaluación de carpetas tributarias, administración financiera y rendición involucrada en la ejecución del proyecto, los que no podrán superar el 5,4% del monto total del proyecto.

2.2 Costos de Administración de Recursos Transferidos:

Adicionalmente, Sercotec podrá pagar al Agente Operador, por concepto de costos de administración de recursos transferidos, hasta un 1,5% respecto del total de los gastos de operación, lo que deberá quedar establecido en el acuerdo de desempeño anual y sujeto a la disponibilidad presupuestaria de cada Dirección Regional o de la Gerencia de Desarrollo Empresarial.

Sercotec deberá indicar la forma de cálculo y modalidad de pago de los costos de administración asociados a la operación mediante un documento anexo al acuerdo de desempeño anual.

No obstante, lo anterior, cada Dirección Regional o la Gerencia de Desarrollo Empresarial podrá establecer el monto a pagar en cada una de las instancias antes mencionadas, en consideración de los montos máximos establecidos.

Se deberá considerar, que los costos indicados en el punto costos administrativos no podrán superar el 6,9%, del costo total de este instrumento por proyecto, que está compuesto por los costos operacionales y administrativos.

Presupuesto del programa:

Item Gore	Ítem Sercotec	Usuarios	PROMOCIÓN
Subsidios Promoción	Subsidios Promoción (GO)	300	195.000.000
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica (GO)		4.800.000
Formalización del contrato	Formalización del contrato (GO)		11.142.900
Difusión	Difusión		8.200.730
TOTAL GO			**219.143.630**
Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones	Seguimiento financiero, administración financiera y rendiciones (GA)		3.600.000
Evaluación admisibilidad y proyecto	Evaluación admisibilidad y proyecto (GA)		6.171.300
Costos administración recursos transferidos	Costos administración recursos transferidos (GA)	1,44%	3.163.794
TOTAL GA			12.935.094
TOTAL GENERAL			**232.078.724**

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA FNDR BARRIOS COMERCIALES FOMENTO PRODUCTIVO

Antecedente, el programa fue lanzado en julio 2025

En base a la resolución N° 10.444 se indica

Su objetivo general es promover la adopción de estrategias asociativas a nivel de barrio comercial, buscando que, a través de la cooperación, las micro y pequeñas empresas comerciales que lo conforman puedan aumentar su competitividad y mejorar el entorno urbano en que se desenvuelven.

Lo anterior, con el fin de apoyar la gestión comercial de las empresas y entidades presentes en él, junto con la agregación de valor de las condiciones del entorno físico y urbano en el cual se insertan. Se espera, mediante el financiamiento de los proyectos asociativos la construcción o fortalecimiento del capital social entre las comunidades de empresarios y actores del barrio, de manera de asegurar la sostenibilidad del barrio comercial, en cuanto a la coordinación del desarrollo asociativo, comercial, urbano y sustentable.

COSTOS ASOCIADOS A LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL INSTRUMENTO

En base a la resolución N° 10.444 se indica:

Por la supervisión, la administración y gastos asociados al funcionamiento del programa, hasta un 14% de los recursos anuales aportados por Sercotec.
Sercotec podrá pagar adicionalmente a los AOS, por concepto de costos de administración de los recursos transferidos, hasta un 3% (tres por ciento) de los recursos asignados. Lo anterior, debe quedar estipulado en acuerdo de desempeño anual y sujeto a disponibilidad presupuestaria de cada Dirección Regional.

Presupuesto del programa:

Item Gore	Ítem Sercotec	Usuarios	Barrios
Subsidios Barrios	Subsidios Barrios (GO)	200	500.000.000
	Acciones de gestión empresarial (GO)	200	80.000.000
Gestor para la ejecución de los Barrios	Gestor para la ejecución de los Barrios (GO)		96.000.000
Administración de AOS OH gestores de barrios	Administración de AOS OH gestores de barrios (GO)		10.560.000
Administración de AOS inversiones	Administración de AOS inversiones (GO)		63.800.000
Difusión	Difusión		5.467.153
TOTAL GO			**755.827.153**
Gestor para el levantamiento de barrios	Gestor para el levantamiento de barrios (GA)		6.000.000
Administración AOS Gestor Levantamiento	Administración AOS Gestor Levantamiento (GA)		660.000
Costos administración recursos transferidos	Costos administración recursos transferidos (GA)	1,19%	9.004.320
TOTAL GA			15.664.320
TOTAL GENERAL			**771.491.473**

LABORES DEL PROFESIONAL FINANCIERO FNDR Y APOYO EL FOMENTO

Apoyo por el cumplimiento del presupuesto, según mandato contraído con el Gobierno regional de Ñuble. Según los procedimientos administrativos de rendición de Sercotec.

Junto con realizar apoyo en rendiciones mensuales al Gobierno Regional de Ñuble.

Realizar apoyo a la rendición de cierre según presupuestos y traspasos de recursos al Gobierno regional de Ñuble.

Apoyo en revisión y presentación mensual de los libros auxiliares correspondiente a los beneficiarios del programa FNDR.

Apoyo en la revisión y presentación trimestral de las rendiciones correspondientes a los gastos efectuados por los AOS.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

Apoyo en revisiones a las rendiciones financieras derivadas de la implementación de programas mediante Operadores SERCOTEC, garantizando el ajuste con las bases, convenios de agenciamiento y acuerdos de desempeño anual, y aspectos técnicos de la ejecución programada, el cumplimiento de la normativa interna y el buen uso de los recursos entregados a operadores.

Además, apoyar en inducciones preventivas que correspondan en forma permanente a los equipos financieros de los Operadores en materias relacionadas con reglamentación interna de SERCOTEC, normativa legal tributaria, laboral y financiera.

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades:

- Apoyo Financiero Contable al ejecutivo de fomento en la revisión de rendiciones presentadas por el AOS de todos los beneficiarios de programas ejecutados por Sercotec en la Región de Ñuble. -
- Apoyo en la revisión de carpetas entregadas por el A.O.S en etapa de admisibilidad de los postulantes al programa.
- Realizar la revisión mensual de la documentación presentada por Agentes Operadores Intermediarios.
- Realizar la revisión trimestral de la documentación presentada por el Agente Operador Intermediario.
- Apoyo en confección y entrega de rendiciones ante el Gobierno Regional
- Apoyo en recepcionar el auxiliar de beneficiarios, desde el Operador SERCOTEC, verificando el cumplimiento de plazos de entrega, aspectos formales y el contenido del mismo.
- Apoyo en generar muestras de rendiciones y enviar a ejecutivos de fomento para revisión técnica de gastos.
- Apoyo en revisar muestras aleatorias de rendiciones financieras, y respaldar registro pdf, con tal de verificar la pertinencia financiera de los gastos rendidos.

- Apoyo en verificar los documentos contables que respaldan los gastos presentados.
- Apoyo en enviar información al Operador SERCOTEC y agendar fecha de reunión para realizar revisiones de la muestra, recepcionando y consolidando los resultados de las revisiones técnicas efectuadas por ejecutivos de fomento.
- Apoyo en realizar seguimiento a los gastos observados financieramente hasta que estos sean resueltos por el Operador SERCOTEC.
- Apoyo en elaborar informe final firmado por los Ejecutivos, indicando gastos aprobados, rechazados u observados, entregándolo al Director Regional o Coordinador para su entrega formal hacia el Operador SERCOTEC y Gobierno Regional de Ñuble.
- Apoyo en recepcionar documentación de rendiciones trimestrales del Operador SERCOTEC, verificando el cumplimiento de plazos de entrega, aspectos formales y el contenido del mismo.
- Apoyo en revisar rendiciones del Operador SERCOTEC, en su aspecto financiero, verificando la consistencia de la información financiera, conciliación bancaria y cuadratura trimestral de los auxiliares de beneficiarios, tanto de los recursos institucionales como de los Aportes de los Beneficiarios.
- Apoyo en emitir informe final de rendición gastos, y enviar al Ejecutivo de Administración y Finanzas para su contabilización, definiendo el total de gastos aprobados, rechazados u observados.
- Apoyo en omitir informe de resultado de rendición del Operador SERCOTEC al Director Regional, para la formalización de resultado de los saldos aprobados y saldos de las garantías.
- Apoyo en elaborar y cargar en SISREC la rendición mensual ante el Gobierno Regional.
- Apoyo en elaborar informe mensual de actividades, para adicionar en la rendición mensual.

Elaborar informe trimestral y entregar la rendición solicitada por el Gobierno Regional.

AVANCES DE LA RENDICIÓN DE RECURSOS TRANSFERIDOS HASTA EL MES DE NOVIEMBRE 2025:

1. **Porcentaje de rendición de recursos transferidos desde el Gobierno Regional**

Ítem	**Monto transferido a SCT**	**Monto rendido hasta NOVIEMBRE 2025**	**Saldo por rendir**	**Porcentaje de rendición**
Consultoría	$774.395.350	$316.601.996	$457.793.354	**40,88%**
Contratación de Programa	$3.892.860.000	$1.427.128.714	$2.465.731.286	**36,66%**
Gastos de Administración	$5.688.650	$1.357.275	$4.331.375	**23,86%**
TOTAL	**$4.672.944.000**	**$1.745.087.985**	**$2.927.856.015**	**37,34%**

Hasta el 30 de noviembre del 2025 el Servicio de Cooperación Técnica a rendido a través de la rendición de octubre rendida en noviembre en SISREC un total de $ 1.745.087.985 que son parte de los gastos de honorarios, pago de arriendo de la oficina FNDR y además de gastos administrativos equivalentes al 37,34% de los M$4.672.944 transferidos por el Gobierno Regional.

2. **Porcentaje de avance de total de recursos a transferir al AOS para la ejecución del programa FNDR SEMILLA. (33 beneficiarios)**

	Monto transferido	Monto por transferir	Monto rendido	Saldo por Rendir	Porcentaje avance
Gastos Operacionales	$0	$ 134.583.859	$0	$O	0%
Gastos Administrativos	$0	$ 9.464.372	$0	$ 0	0%
Total	$ 0	$ 144.048.231	$0	$0	0%

Se indica que el programa Semilla FNDR se lanzó en el mes de noviembre el día 13 y encontrándose en su proceso de postulación con una convocatoria de 33 beneficiarios con fecha limite de postulación hasta el día 27 de noviembre 2025.

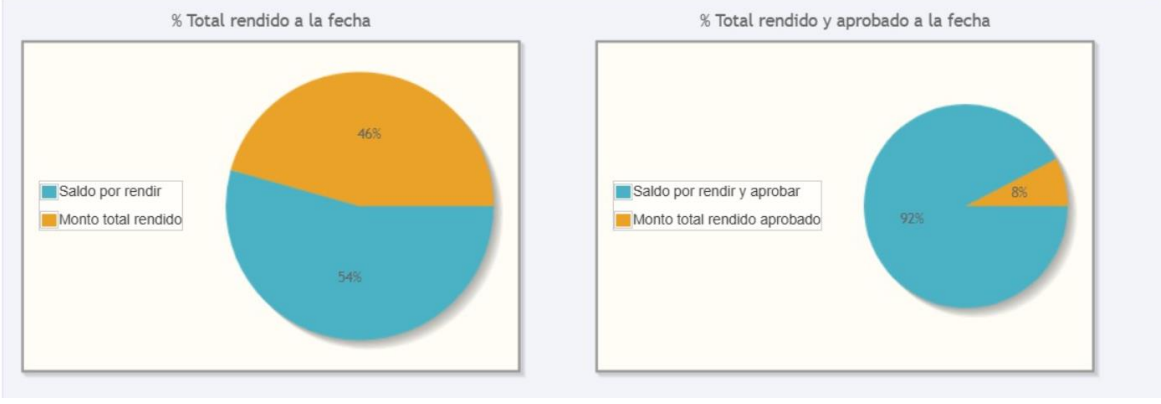
3.Porcentaje de avance de total de recursos a transferir al AOS para la ejecución del programa FNDR ABEJA FOMENTO PRODUCTIVO.

	Monto transferido	Monto por Transferir	Monto rendido	Saldo por Rendir	Porcentaje Avance
Gastos Operacionales	$367.047.519	$0	$163.335.459	$203.712.060	44,49%
Gastos Administrativos	$ 22.259.256	$3.552.128	$14.378.812	$ 7.880.444	54,59%
Total	$389.306.775	$3.552.128	$177.714.271	$211.592.504	45,65%

En el mes de noviembre el AOS CODESSER envía la rendición correspondiente a octubre en plataforma SISREC, rindiendo un valor de $120.695.758 correspondiente a gasto operacional un monto de $ 115.544.248 y un gasto administrativo de un monto de $ 5.151.500 del programa.

Porcentajes de avance del Programa Abeja FNDR





4. Porcentaje de avance de total de recursos a transferir al AOS para la ejecución del programa FNDR BARRIOS COMERCIALES FOMENTO PRODUCTIVO

	Monto Transferido	Monto por Transferir	Monto rendido	Saldo por rendir	Porcentaje avance
Gastos operacionales	$147.638.295	$608.188.858	N/A	N/A	0%
Gastos administrativos	$6.660.000	$9.004.320	N/A	N/A	0%
TOTAL	$154.298.295	$617.193.178	N/A	N/A	0%

En el programa Barrios Comerciales FNDR, hacer mención que con fecha 27 de noviembre se realiza la transferencia por el 20% del programa dividido en un monto de GO de $ 147.638.295 y de GA $ 6.660.000 dando un monto total de $ 154.298.295.

Antecedentes del programa Almacén Provincia de Punilla

Provincia Punilla (152 postulantes admisibles)

La nota de corte, para completar los cupos existentes para la provincia quedo en 4.68, y la nota de corte para la lista de espera quedo en 4.02, lo que nos arrojó los siguientes resultados:

100 seleccionados
26 lista de espera
26 bajo la nota de corte

Se procedió a través de la Gerencia de Desarrollo empresarial a notificar a los postulantes de acuerdo a los resultados obtenidos en todo el proceso de evaluación.

4.- FORMALIZACIÓN

Las empresas que resultaron seleccionadas deberán formalizar su relación con Sercotec, a través de la firma de un contrato con el AOS, en el cual se estipulan los derechos y obligaciones de las partes. Una vez que esta acción se haya completado, las empresas seleccionadas cambiarán su estado a beneficiarias. La Dirección Regional y/o AOS correspondiente informarán oportunamente el procedimiento y condiciones para su materialización.

Se aplicará el procedimiento de “orden de prelación” en aquellos casos en que un/a seleccionado/a renuncie al cofinanciamiento, incumpla algún requisito establecido en las presentes bases o se encuentre en otra situación calificada por Sercotec que no permita materializar la entrega del cofinanciamiento.

En el caso de que la empresa seleccionada no acepte las condiciones para formalizar, se procederá de igual modo con quien le siga en orden de puntaje y así sucesivamente.

Para la firma del contrato

Previo a la firma del contrato, las empresas seleccionadas deberán enviar al Agente Operador Sercotec por correo electrónico u otro mecanismo, todos los verificadores correspondientes a los siguientes requisitos de formalización:

Enterar al AOS el aporte empresarial comprometido en el proyecto adjudicado, cuyo monto corresponder al 10 % del subsidio, o sea $ 235.000

Copia simple de la cédula de identidad del/la persona natural o del/la representante legal de la persona jurídica seleccionada.

Declaración jurada simple de probidad (anexo N°2).

Declaración jurada simple de no consanguinidad en la rendición de los gastos (anexo N°3).

En caso que la empresa seleccionada corresponda a una persona jurídica, la empresa deberá estar legalmente constituida, así como también deberán estar vigentes los poderes del representante de ésta. En caso que la empresa seleccionada corresponda a una sucesión hereditaria deberá acompañarse declaración de posesión efectiva, copia del RUT otorgado por el SII y todos los antecedentes en los que conste la personería y/o mandato otorgado a quien represente de la sucesión cuando corresponda.

No tener deuda tributaria liquidada morosa asociadas al Rut de la empresa seleccionada, verificado en el plazo de formalización.
No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el AOS o haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec.

Entregar la declaración mensual y pago simultáneo de impuestos Formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos de los últimos 6 meses previos a la firma del contrato o las que correspondan para completar 12 meses previo al inicio de la ejecución.

Compromiso para entrega de información relativa a ventas mensuales registradas por la empresa en carpeta tributaria para solicitar créditos, durante los 12 meses anteriores al primer mes de inicio de la ejecución del proyecto, y en el periodo de los meses 9 a 12 a partir del período de postulación o según corresponda.

No tener deudas laborales y/o previsionales, ni multas impagas a la fecha de cierre de las postulaciones.

Haber realizado el Chequeo Digital disponible en https://www.chequeodigital.cl/ del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Para ello un representante de la empresa, responderá una serie de preguntas para determinar el nivel digital de la misma en varias dimensiones

transversales a su negocio (cultura organizativa, procesos, comunicaciones, entre otros). La inscripción es gratuita y la actividad se realiza en la página web señalada. Una vez finalizada la actividad se obtiene el documento "Resultados del Chequeo Digital", el cual es un reporte ejecutivo automático que es enviado al correo electrónico ingresado por cada empresa al momento de realizar el chequeo. Dicho documento será necesario para validar este requisito. Aquellas empresas seleccionadas que hayan realizado anteriormente el chequeo y cuenten con el documento "Resultados del Chequeo Digital", no deben repetir esta acción.

No haber sido beneficiario/a de una convocatoria anterior del Programa Almacenes de Chile; Fondo Concursable Digitaliza tu Almacén, cualquier fuente de financiamiento.

No haber sido beneficiario/a de una convocatoria Crece 2024, cualquier fuente de financiamiento. En caso de que corresponda, se suman además las convocatorias de este programa que hayan sido indicadas por la Dirección regional para su revisión de admisibilidad.

En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente a la fecha de firma de contrato en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Lo anterior será verificado por el AOS o Dirección Regional a través de la consulta en el mencionado Registro.

Estar inscrito en el Registro Nacional de Pymes a cargo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
Ser una empresa del giro o desarrollar una actividad asociada al rubro almacén y/o empresas que desarrollan un servicio según lo definido en el punto 1.2. de las presentes bases.

El envío de los verificadores anteriores, deberá ser realizado en un plazo máximo de 7 días hábiles administrativos, contados desde la fecha de notificación enviada a través del sistema de evaluación Sercotec. Por su parte, el Agente Operador, deberá tomar contacto con las empresas seleccionadas dentro del siguiente día hábil administrativo a la notificación antes mencionada, y así informar respecto de los pasos a seguir para efectos de la formalización.

Una vez recibidos los antecedentes, el Agente Operador tendrá un plazo de 3 días hábiles administrativos, contados desde la recepción de los documentos enviados por la empresa seleccionada, para revisar la documentación y, en los casos que corresponda, requerir el envío de algún/os documento/s. Para esto último, la empresa tendrá un plazo máximo de 2 días hábiles administrativos para el envío de la información, contados desde la notificación correspondiente.

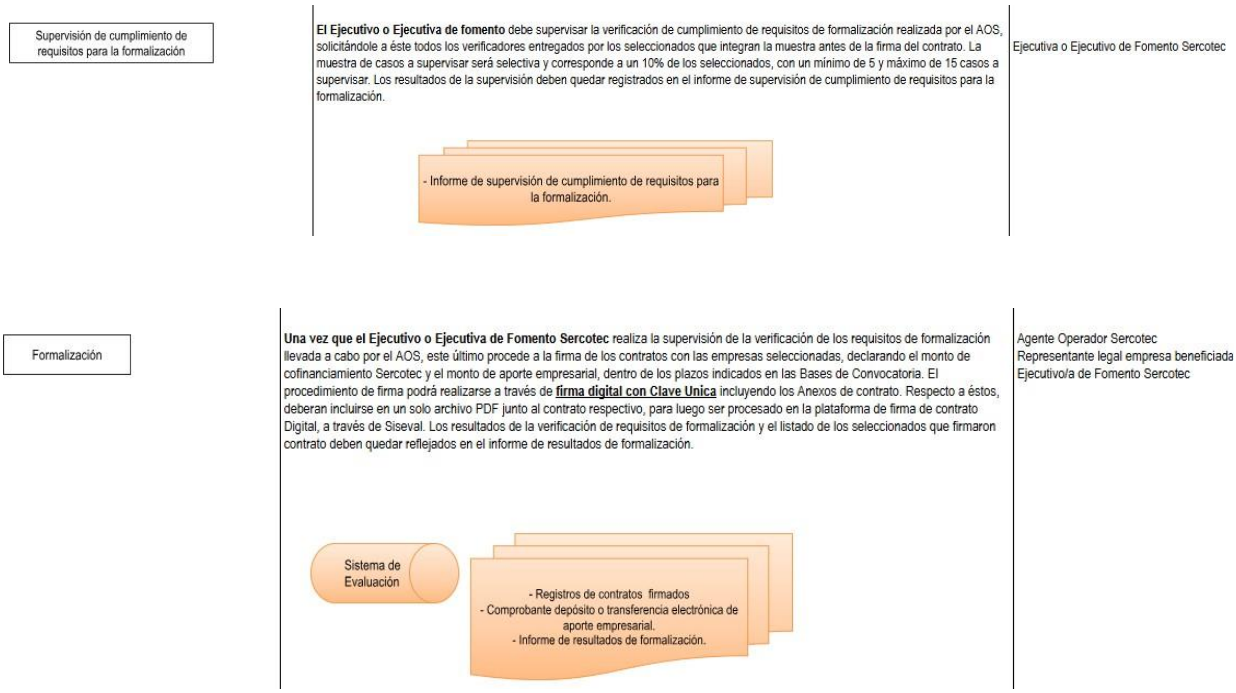
Una vez que el Agente Operador tenga toda la información necesaria y conforme para la formalización, deberá notificar al/la empresario/a seleccionado/a y en un plazo no superior a 3 días hábiles administrativos, contados desde dicha notificación, deberá suscribir el contrato correspondiente.

Se entenderá que la empresa seleccionada desiste de su formalización, cuando no envíe la información requerida dentro de cualquiera de los plazos antes mencionados.

La suscripción del contrato se realizara de forma digital, de acuerdo al procedimiento establecido por Sercotec para estos efectos. Para lo anterior, el/la empresario/a deberá contar previamente con su contraseña digital para trámites en línea del Estado o Clave Única, para

proceder a la firma digital del documento, el cual será enviado mediante un correo electrónico, dentro de los plazos establecidos para ello.

En el contrato, debe quedar reflejado el monto del subsidio Sercotec y del aporte empresarial registrado en el formulario de postulación



<u>Provincia de Punilla</u>

La etapa de formalización tuvo su inicio el 10 de junio y finalizó en primera etapa el 25 de junio (incluyendo las ampliaciones de plazo), de los 100 seleccionados, el resultado fue el siguiente:

94 seleccionados completaron el proceso de envío de verificadores de acuerdo con lo indicado en las bases del programa y firmaron contrato en los plazos establecidos para ello.
La firma de contratos se efectuó los días 26-27 y 30 de junio de 2025.

Al mes de Julio se cumplió con la formalización de los 100 beneficiarios.

En el mes de agosto se revisaron 99 planes de inversión en archivos enviados por el AOS , los cuales después de reparos para su nuevamente revisión estos quedan aprobados con fecha 14 de agosto y según lineamientos y flujo comienza la etapa de compras de los beneficiarios, además se informa que renuncia un beneficiario el día 7 de agosto 2025 realizando el debido proceso y subiendo de lista de espera una nueva seleccionada que comienza el proceso de formalización desde el 25 de agosto 2025. El proceso de compras de la convocatoria de Punilla lleva dos semanas de iniciado con un avance del 13 % a finalizar el mes de agosto.

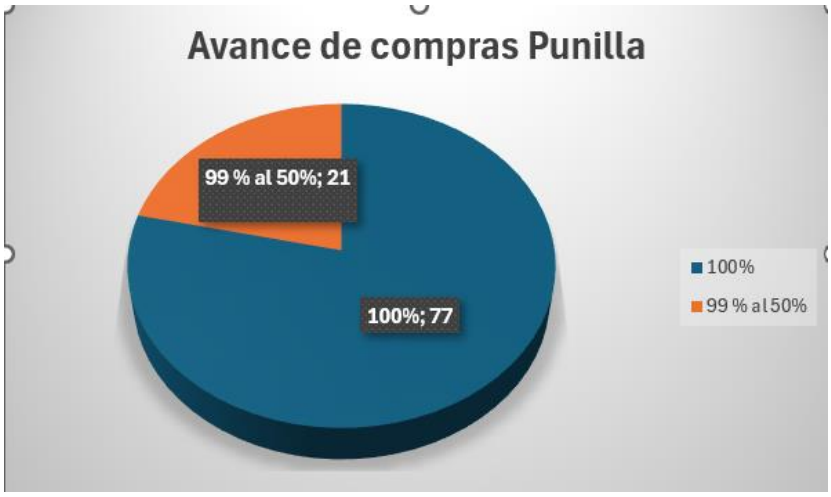
Al mes de septiembre se cuentan con 98 beneficiarios ya que tenemos 2 renuncias , por lo cual se suben desde lista de espero estos 2 faltantes comenzando el proceso de formalización, se

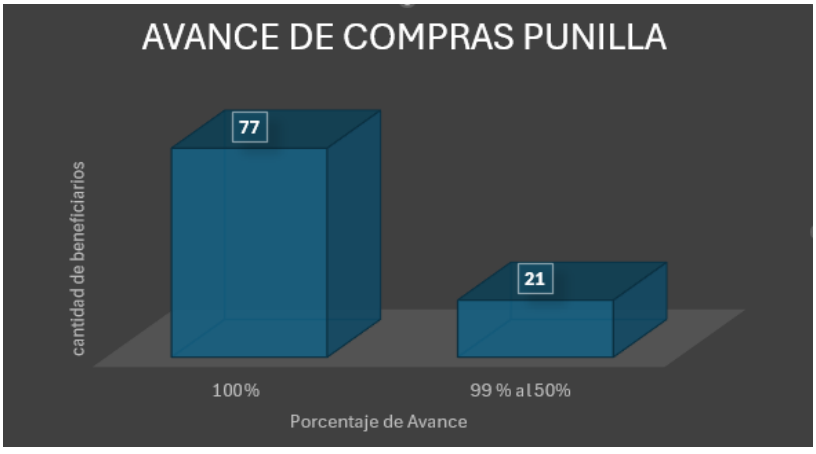
realizan seguimientos de los avances en las compras de los demás beneficiarios, llamados telefónicos a los 98 beneficiarios aclarando dudas técnicas y proyección de compras en conjunto con el AOS, como resumen al mes de Septiembre tenemos un avance del 49,66% de la convocatoria del programa Almacén FNDR Punilla.

El mes anterior tiene en el informe de un 78, 8 % de avance en el nivel de compras, lo que si en el control auxiliar que tienen los asesores del AOS se tienen un nivel de avance de 83,3%.

Al día **30 de noviembre** en el informe de avance nos encontramos con un nivel de avance según informe del AOS de un 85,3% pero en auxiliar de pago un avance del 92% con un total de 77 beneficiarios con cumplimiento al 100% tanto en los recursos como en los cursos asociados al programa, pendientes aun 21 beneficiarios con contrato vigente 10 con ampliación de plazo y 11 con termino en la primera semana de diciembre 2025. Como dato existieron 3 renuncias de las cuales se subió a uno de lista de espera y quedaría el programa con un total de 98 beneficiarios.

					222.790.908					
						85,3%		85,3%		85,3%
			PPTO INICIAL			Subsidio		Aporte Empresarial		Total Pagado
			237.350.000	23.735.000	261.085.000	202.537.195		20.253.713		222.790.908
N°	Rut Beneficiario	Nombre Beneficiario	SCT	Aporte	Total	Pagado	%	Pagado	%	$$$	%





Listado de beneficiarios y niveles de avance.

Nº	SCT	Aporte	Total	Pagado	%	Pagado	%	$$$	%
1	2.350.000	235.000	2.585.000	2.332.892	99,3%	233.290	99,3%	2.566.182	99,3%
2	2.350.000	235.000	2.585.000	2.322.109	98,8%	232.210	98,8%	2.554.319	98,8%
3	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
4	2.350.000	235.000	2.585.000	1.439.313	61,2%	143.931	61,2%	1.583.244	61,2%
5	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.001	100,0%	234.999	100,0%	2.585.000	100,0%
6	2.350.000	235.000	2.585.000	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
7	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
8	2.350.000	235.000	2.585.000	2.190.622	93,2%	219.062	93,2%	2.409.684	93,2%
9	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
10	2.350.000	235.000	2.585.000	2.349.953	100,0%	234.995	100,0%	2.584.948	100,0%
11	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
12	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
13	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
14	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
15	2.350.000	235.000	2.585.000	1.325.476	56,4%	132.547	56,4%	1.458.023	56,4%
16	2.350.000	235.000	2.585.000	1.083.418	46,1%	108.342	46,1%	1.191.760	46,1%
17	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
18	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
19	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
20	2.350.000	235.000	2.585.000	2.128.000	90,6%	212.800	90,6%	2.340.800	90,6%
21	2.350.000	235.000	2.585.000	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
22	2.350.000	235.000	2.585.000	1.413.361	60,1%	141.336	60,1%	1.554.697	60,1%
23	2.350.000	235.000	2.585.000	1.842.161	78,4%	184.217	78,4%	2.026.378	78,4%
24	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	85,1%	200.000	85,1%	2.200.000	85,1%
25	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
26	2.350.000	235.000	2.585.000	2.086.818	88,8%	208.682	88,8%	2.295.500	88,8%
27	2.350.000	235.000	2.585.000	1.966.402	83,7%	196.640	83,7%	2.163.042	83,7%
28	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
29	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
30	2.350.000	235.000	2.585.000	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
31	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
32	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
33	2.350.000	235.000	2.585.000	1.849.467	78,7%	184.947	78,7%	2.034.414	78,7%
34	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
35	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	85,1%	200.000	85,1%	2.200.000	85,1%
36	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
37	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
38	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
39	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
40	2.350.000	235.000	2.585.000	1.530.446	65,1%	153.045	65,1%	1.683.491	65,1%
41	2.350.000	235.000	2.585.000	2.281.327	97,1%	228.133	97,1%	2.509.460	97,1%
42	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
43	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	100,0%	235.000	100,0%	2.585.000	100,0%
44	2.350.000	235.000	2.585.000	1.743.012	74,2%	174.300	74,2%	1.917.312	74,2%
45	2.350.000	235.000	2.585.000	2.004.545	85,3%	200.455	85,3%	2.205.000	85,3%

46	2.350.000	235.000	2.585.000	1.600.566	**68,1%**	160.056	**68,1%**		1.760.622	**68,1%**
47	2.350.000	235.000	2.585.000	1.999.344	**85,1%**	199.934	**85,1%**		2.199.278	**85,1%**
48	2.350.000	235.000	2.585.000	2.256.171	**96,0%**	225.615	**96,0%**		2.481.786	**96,0%**
49	2.350.000	235.000	2.585.000	2.268.384	**96,5%**	226.838	**96,5%**		2.495.222	**96,5%**
50	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
51	2.350.000	235.000	2.585.000	1.081.434	**46,0%**	108.143	**46,0%**		1.189.577	**46,0%**
52	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
53	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
54	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
55	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
56	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
57	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
58	2.350.000	235.000	2.585.000	1.992.129	**84,8%**	199.213	**84,8%**		2.191.342	**84,8%**
59	2.350.000	235.000	2.585.000	2.226.084	**94,7%**	222.609	**94,7%**		2.448.693	**94,7%**
60	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	**85,1%**	200.000	**85,1%**		2.200.000	**85,1%**
61	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
62	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
63	2.350.000	235.000	2.585.000	2.018.818	**85,9%**	201.882	**85,9%**		2.220.700	**85,9%**
64	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
65	2.350.000	235.000	2.585.000	294.455	**12,5%**	29.445	**12,5%**		323.900	**12,5%**
66	2.350.000	235.000	2.585.000	2.175.478	**92,6%**	217.547	**92,6%**		2.393.025	**92,6%**
67	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
68	2.350.000	235.000	2.585.000	2.345.854	**99,8%**	234.585	**99,8%**		2.580.439	**99,8%**
69	2.350.000	235.000	2.585.000	2.347.685	**99,9%**	234.769	**99,9%**		2.582.454	**99,9%**
70	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
71	2.350.000	235.000	2.585.000	1.859.819	**79,1%**	185.981	**79,1%**		2.045.800	**79,1%**
72	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
73	2.350.000	235.000	2.585.000	2.345.455	**99,8%**	234.545	**99,8%**		2.580.000	**99,8%**
74	2.350.000	235.000	2.585.000	1.674.417	**71,3%**	167.441	**71,3%**		1.841.858	**71,3%**
75	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
76	2.350.000	235.000	2.585.000	1.849.686	**78,7%**	184.968	**78,7%**		2.034.654	**78,7%**
77	2.350.000	235.000	2.585.000	1.748.060	**74,4%**	174.806	**74,4%**		1.922.866	**74,4%**
78	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
79	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	**85,1%**	200.000	**85,1%**		2.200.000	**85,1%**
80	2.350.000	235.000	2.585.000	1.899.913	**80,8%**	189.991	**80,8%**		2.089.904	**80,8%**
81	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
82	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
83	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	**85,1%**	200.000	**85,1%**		2.200.000	**85,1%**
84	2.350.000	235.000	2.585.000	1.912.871	**81,4%**	191.286	**81,4%**		2.104.157	**81,4%**
85	2.350.000	235.000	2.585.000	2.085.251	**88,7%**	208.525	**88,7%**		2.293.776	**88,7%**
86	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
87	2.350.000	235.000	2.585.000	500.000	**21,3%**	50.000	**21,3%**		550.000	**21,3%**
88	2.350.000	235.000	2.585.000	1.605.963	**68,3%**	160.597	**68,3%**		1.766.560	**68,3%**
89	2.350.000	235.000	2.585.000	2.168.067	**92,3%**	216.807	**92,3%**		2.384.874	**92,3%**
90	2.350.000	235.000	2.585.000	1.417.831	**60,3%**	141.783	**60,3%**		1.559.614	**60,3%**
91	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	**85,1%**	200.000	**85,1%**		2.200.000	**85,1%**
92	2.350.000	235.000	2.585.000	2.011.572	**85,6%**	201.159	**85,6%**		2.212.731	**85,6%**
93	2.350.000	235.000	2.585.000	2.153.122	**91,6%**	215.313	**91,6%**		2.368.435	**91,6%**
94	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
95	2.350.000	235.000	2.585.000	207.273	**8,8%**	20.727	**8,8%**		228.000	**8,8%**
96	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
97	2.350.000	235.000	2.585.000	2.350.000	**100,0%**	235.000	**100,0%**		2.585.000	**100,0%**
98	2.350.000	235.000	2.585.000	1.800.000	**76,6%**	180.000	**76,6%**		1.980.000	**76,6%**
99	2.350.000	235.000	2.585.000	2.202.170	**93,7%**	220.217	**93,7%**		2.422.387	**93,7%**
100	2.350.000	235.000	2.585.000	1.200.000	**51,1%**	120.000	**51,1%**		1.320.000	**51,1%**
101	2.350.000	235.000	2.585.000	2.000.000	**85,1%**	200.000	**85,1%**		2.200.000	**85,1%**

En el mes de noviembre además hemos tenido 3 aprobaciones de redistribución de fondos solicitados por los beneficiarios para darle cumplimiento a el programa, 77 beneficiarios con cumplimiento al 100% , 21 beneficiarios aun en proceso de compras y revisión de documentos con ampliación de contrato. Como dato en SISREC el programa tiene un nivel de avance de rendición de un

14

ANEXO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO FONDO CONCURSABLE "FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025" CONVOCATARIA "PUNILLA"

SERCOTEC

A continuación se presenta la solicitud de modificación y/o reasignación de presupuesto del proyecto solicitada por el beneficiario/postulante. La modificación y/o reasignación tiene un máximo correspondiente al 50% del monto total del proyecto.

Rut Empresa Beneficiaria/o:	16815884-K	Razon Social	Daniela Quiroga Quiñones

Categoría	Ítem	Sub Ítem	SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA			Justificación de la Modificación y/o Reasignación, %
			Cofinanciamiento SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Cofinanciamiento SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Acciones de Gestión Empresarial	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Acciones de marketing	Promoción, publicidad y difusión	$350.000	$35.000	$385.000	$350.000	$35.000	$385.000	No hay cambios
Inversiones	Activos	Activos Fijos	$1.400.000	$140.000	$1.540.000	$1.200.000	$120.000	$1.320.000	Disminuye opara invertir en materias primas y materiales
		Activos Intangibles							
	Infraestructura	Habilitación de Infraestructura							
	Capital de Trabajo (Máximo de financiamiento 40% de las inversiones, incluyendo cofinanciamiento sercotec y aporte empresarial).	Nuevas contrataciones							
		Nuevos arriendos							
		Materias primas y materiales							
		Mercadería	$600.000	$60.000	$660.000	$800.000	$80.000	$880.000	Aumenta 8,5% para invertir en materias primas e insumos para
TOTAL			$2.350.000	$235.000	$2.585.000	$2.350.000	$235.000	$2.585.000	

Nombre postulante/beneficiario	Daniela Quiroga Quiñones	Nombre Ejecutivo/a Sercotec	Alejandro Muñoz Banda
Firma postulante/beneficiario		Aprobación (SI/NO)	
Fecha de Solicitud	28-10-2025		
Revisado por Ejecutivo/a FNDR Sercotec	José Gustavo Wall	Firma Ejecutivo/a Sercotec	Alejandro Muñoz Banda — Firmado digitalmente por Alejandro Muñoz Banda Fecha: 2025.11.10 11:47:22 -03'00'
Firma de revisor			

N° 15.

ANEXO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO FONDO CONCURSABLE "FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025" CONVOCATARIA "PUNILLA"

SERCOTEC

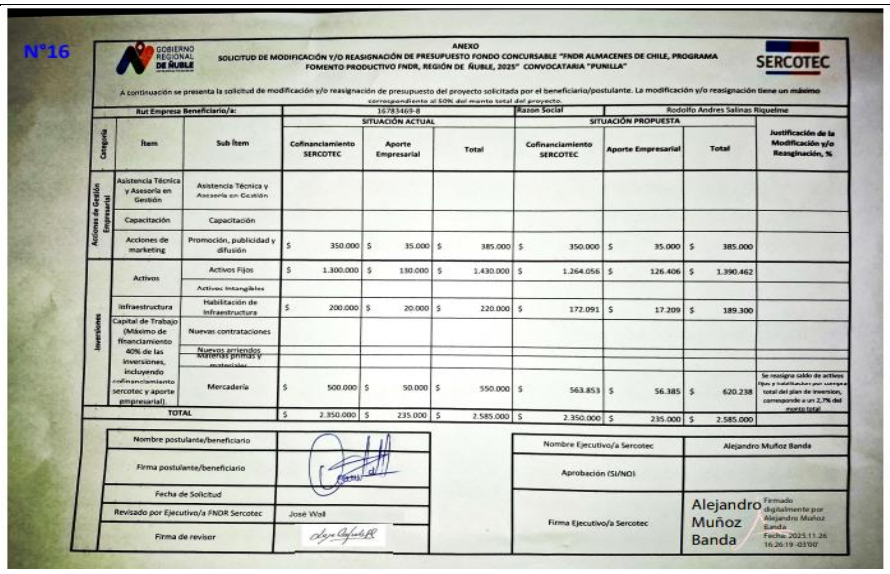
A continuación se presenta la solicitud de modificación y/o reasignación de presupuesto del proyecto solicitada por el beneficiario/postulante. La modificación y/o reasignación tiene un máximo correspondiente al 50% del monto total del proyecto.

Rut Empresa Beneficiaria/o:	17507993-6	Razon Social	Anatolio Gustavo Contreras Fuencalida

Categoría	Ítem	Sub Ítem	SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA			Justificación de la Modificación y/o Reasignación, %
			Cofinanciamiento SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Cofinanciamiento SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	
Acciones de Gestión Empresarial	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Acciones de marketing	Promoción, publicidad y difusión	$350.000	$35.000	$385.000	$350.000	$35.000	$385.000	No hay cambios
Inversiones	Activos	Activos Fijos	$700.000	$70.000	$770.000	$1.200.000	$120.000	$1.320.000	21,4% Aumenta para adquirir equipamiento y mobiliario que mejore condiciones del local
		Activos Intangibles							
	Infraestructura	Habilitación de Infraestructura	$500.000	$50.000	$550.000				Se elimina para invertir en equipos y mobiliario
	Capital de Trabajo (Máximo de financiamiento 40% de las inversiones, incluyendo cofinanciamiento	Nuevas contrataciones							
		Nuevos arriendos							
		Materias primas y materiales							
		Mercadería	$800.000	$80.000	$880.000	$800.000	$80.000	$880.000	No hay cambios
TOTAL			$2.350.000	$235.000	$2.585.000	$2.350.000	$235.000	$2.585.000	

Nombre postulante/beneficiario	Anatolio Gustavo Contreras Fuencalida	Nombre Ejecutivo/a Sercotec	Alejandro Muñoz Banda
Firma postulante/beneficiario		Aprobación (SI/NO)	
Fecha de Solicitud	28-10-2025		
Revisado por Ejecutivo/a FNDR Sercotec	José Gustavo Wall	Firma Ejecutivo/a Sercotec	Alejandro Muñoz Banda — Firmado digitalmente por Alejandro Muñoz Banda Fecha: 2025.11.10 11:48:25 -03'00'
Firma de revisor			

N°16



ANEXO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO FONDO CONCURSABLE "FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025" CONVOCATARIA "PUNILLA"

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

SERCOTEC

A continuación se presenta la solicitud de modificación y/o reasignación de presupuesto del proyecto solicitada por el beneficiario/postulante. La modificación y/o reasignación tiene un máximo correspondiente al 50% del monto total del proyecto

Rut Empresa Beneficiario/a:	16783469-8	Razon Social	Rodolfo Andres Salinas Riquelme

Categoría	Ítem	Sub Ítem	SITUACIÓN ACTUAL Cofinanciamiento SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	SITUACIÓN PROPUESTA Cofinanciamiento SERCOTEC	Aporte Empresarial	Total	Justificación de la Modificación y/o Reasignación, %
Acciones de Gestión Empresarial	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión	Asistencia Técnica y Asesoría en Gestión							
	Capacitación	Capacitación							
	Acciones de marketing	Promoción, publicidad y difusión	$ 350.000	$ 35.000	$ 385.000	$ 350.000	$ 35.000	$ 385.000	
Inversiones	Activos	Activos Fijos	$ 1.300.000	$ 130.000	$ 1.430.000	$ 1.264.056	$ 126.406	$ 1.390.462	
		Activos Intangibles							
	Infraestructura	Habilitación de Infraestructura	$ 200.000	$ 20.000	$ 220.000	$ 172.091	$ 17.209	$ 189.300	
	Capital de Trabajo (Máximo de financiamiento 40% de las inversiones, incluyendo cofinanciamiento sercotec y aporte empresarial)	Nuevas contrataciones							
		Nuevos arriendos							
		Materias primas y materiales							
		Mercadería	$ 500.000	$ 50.000	$ 550.000	$ 563.853	$ 56.385	$ 620.238	Se reasigna saldo de activos fijos y habilitación por compra total del plan de inversión, correspondo a un 2,7% del monto total
TOTAL			$ 2.350.000	$ 235.000	$ 2.585.000	$ 2.350.000	$ 235.000	$ 2.585.000	

Nombre postulante/beneficiario		Nombre Ejecutivo/a Sercotec	Alejandro Muñoz Banda
Firma postulante/beneficiario		Aprobación (SI/NO)	
Fecha de Solicitud		Firma Ejecutivo/a Sercotec	Alejandro Muñoz Banda. Firmado digitalmente por Alejandro Muñoz Banda. Fecha: 2025.11.26 16:26:19 -03'00'
Revisado por Ejecutivo/a FNDR Sercotec	José Wall		
Firma de reviser			

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2025:

- **Participación de reuniones con el equipo FNDR por el programa Almacenes de Chile, Abeja, Barrios Comerciales, Promoción FNDR.**

- **Trabajó con ejecutivo financiero y Ej. De administración y Finanzas Sercotec en proceso de tesorería con solicitudes de pago de servicios básicos y compras realizadas para el equipamiento de la oficina y gastos asociados a FNDR.**

- **Trabaja en el proceso de ejecución de los beneficiarios del programa Almacenes de Chile FNDR Provincia de Punilla.**

- **Apoyo para visación de correos para redistribución de fondos de beneficiarios del programa Almacén FNDR.**

- **Apoyo y trabajo en Banco proyecto con los beneficiarios del programa Almacén FNDR Provincia de Punilla.**

- **Reuniones de coordinación con Agente Operador de Sercotec, encargado de la presente convocatoria programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo: Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada.**

- **Revisión y acuerdos de criterios y lineamientos de acuerdo con las bases para la etapa de ejecución.**

- **Orden e ingreso de documentación e información referente al programa de acuerdo con el avance y a las actividades realizadas.**

- **Trabajo en revisión semanal de avance de compras en el programa Almacenes FNDR Provincia de Punilla.**

- **Apoyo en salidas a terreno por supervisión de compras en programa Almacenes FNDR Provincia de Diguillín.**

- **Trabajo del archivo de respaldo de pagos FNDR además de actualización de flujo de caja proyectado y real.**

- **Trabajo en el archivo de control de servicio de transporte de profesionales FNDR en terreno.**

- **Trabajo en SISREC para envío de muestra y revisión de antecedentes programa Abeja FNDR.**

- **Trabajo en compra ágil para insumos de oficina y de computación.**

CONCLUSIONES

El Profesional José Wall apoya en actividades financieras en desarrollo de programas FNDR “TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE”, CÓDIGO BIP 40056384-0

Apoya y participación en proceso de revisión de ampliaciones de plazos y cumplimientos a los planes de inversión de los beneficiarios para autorización de redistribuciones del programa Almacén FNDR Provincia de Punilla.

Apoya en archivo de flujo de caja para monitoreo y distribución del presupuesto del convenio FNDR Fomento Productivo, ajuste de entrada y salida de recursos monetarios.

Apoyo en información de avance de programa para rendición mensual al GORE.

Apoyo al Ejecutivo Financiero SERCOTEC en funciones de adquisiciones realizando

la documentación administrativa para compras ágiles tanto como en compra de

insumo de oficina como computacionales, además de la compra de firmas digitales

E-Token.

Apoyo a Ejecutivo Financiero y Ejecutivo de Admin y Finanzas en solicitudes de pago FNDR

Apoyo en reuniones de coordinación con Agente Operador de Sercotec, encargado de la presente convocatoria programa FNDR Almacenes de Chile, programa fomento productivo: Sociedad Comercial y de Servicios Consultora Valdivia L.A. Limitada.

Apoyo en revisión y acuerdos de criterios y lineamientos de acuerdo con las bases para la etapa de ejecución (compras) .

Apoyo en salidas a terreno para supervisión del proceso de compras con muestra por la provincia de Diguillín del programa Almacenes de Chile FNDR.

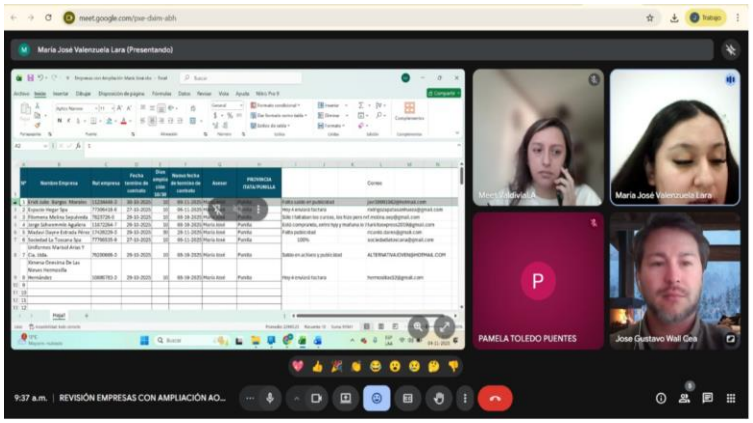
Apoyo en revisión y seguimiento de archivo de avance de compras de los beneficiarios donde aquellos que tienen un nivel bajo el 70% de avance.

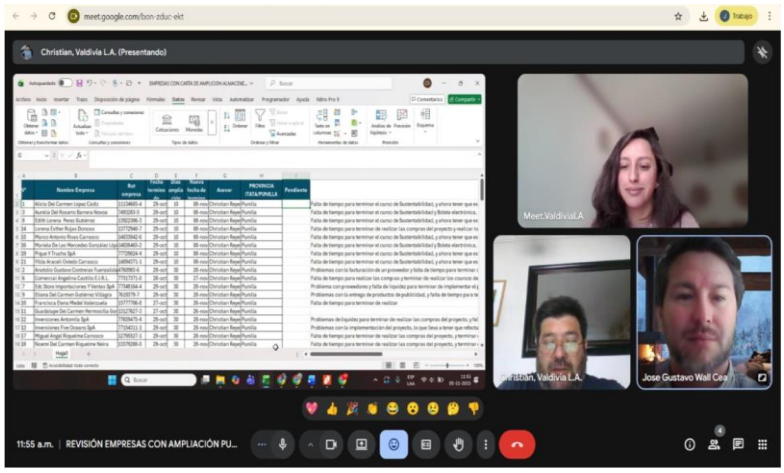
Apoyo en información de SISEVAL en el cual se cerrará el proceso con 98 beneficiarios, se tuvieron 3 renuncias una de ella con incumplimiento de contrato y resciliación de este con imputación por ocupar los recursos de marketing, las otras dos restantes renuncias, pero sin imputaciones.

Anexos.
Reuniones

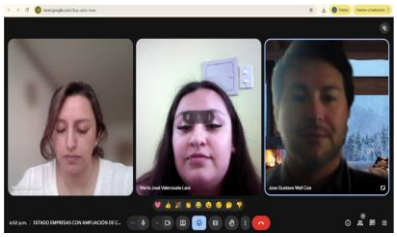
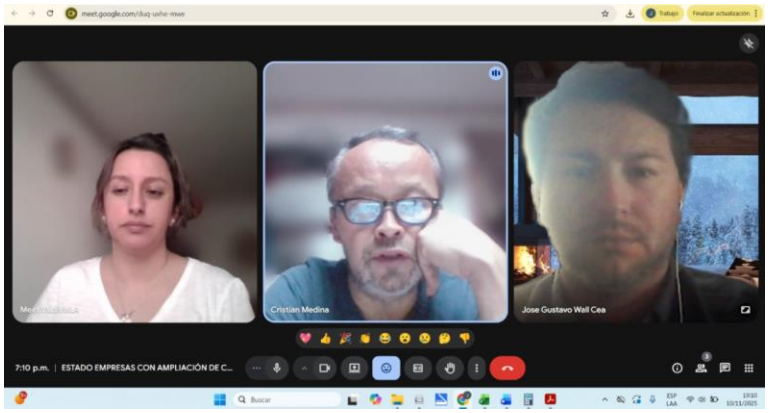
Objeto de la reunión	Revisión informe mensual GORE
Fecha	03-11-2025
Lugar	Oficina programa FNDR
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutiva financiera del FNDR y Ejecutivo de Apoyo al Fomento FNDR encargado del programa Abeja FNDR, para confección de informe mensual de avance al GORE del programa Abeja FNDR.

Objeto de la reunión	Revisión informe mensual GORE
Fecha	03-11-2025
Lugar	Oficina programa FNDR
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con ejecutiva financiera del FNDR y Ejecutiva de Apoyo al Fomento FNDR encargado del programa Almacén FNDR, para confección de informe mensual de avance al GORE del programa Almacén FNDR de las provincias de Punilla, Itata y Diguillín.

Objeto de la reunión	Reunión de beneficiarios con ampliación de compras con AOS
Fecha	04-11-2025
Lugar	Telemático On line meet.google.com/pxe-dxim-abh
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación de ampliación de plazo de compras con AOS por programa Almacenes FNDR Provincia de Punilla.

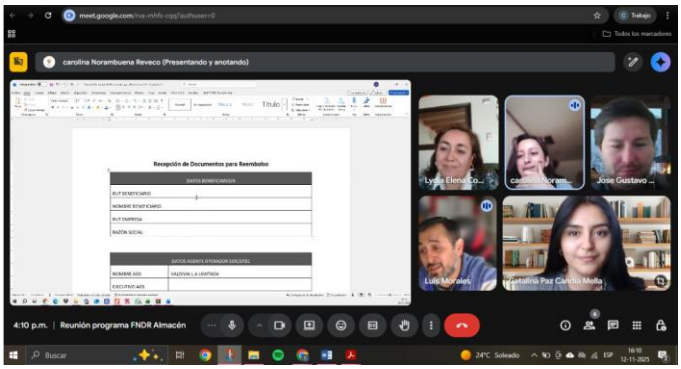
Objeto de la reunión	Reunión de beneficiarios con ampliación de compras con AOS
Fecha	05-11-2025
Lugar	Telemático On line meet.google.com/bon-zduc-ekt
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación de ampliación de plazo de compras con AOS por programa Almacenes FNDR Provincia de Punilla.

Objeto de la reunión	Reunión semanal equipo FNDR
Fecha	10-11-2025
Lugar	Oficina Programa FNDR
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de revisión de niveles de avance con directora regional y ejecutivo de fomento SERCOTEC encargado del programa FNDR para revisión y programación de programas en ejecución y los programas de promoción FNDR.

Objeto de la reunión	Reunión de revisión de ampliaciones Programa Almacén FNDR Provincia de Punilla
Fecha	10-11-2025
Lugar	Telemático On line meet.google.com/duq-uxhe-mwe
Respaldo fotográfico	  
Resumen	Reunión de coordinación de revisión de ampliación de plazo de compras con AOS por programa Almacenes FNDR Provincia de Punilla.

Objeto de la reunión	Reunión revisión de rendición
Fecha	11-11-2025
Lugar	Oficina Programa FNDR
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de revisión de rendición mediante SISREC del programa Abeja FNDR para porcentaje de avance y criterios tanto financieros como técnicos de fomento.

Objeto de la reunión	Reunión financiera-fomento con AOS
Fecha	12-11-2025

Lugar	Telemático On line meet.google.com/rva-mhfs-cqq
Respaldo fotográfico	

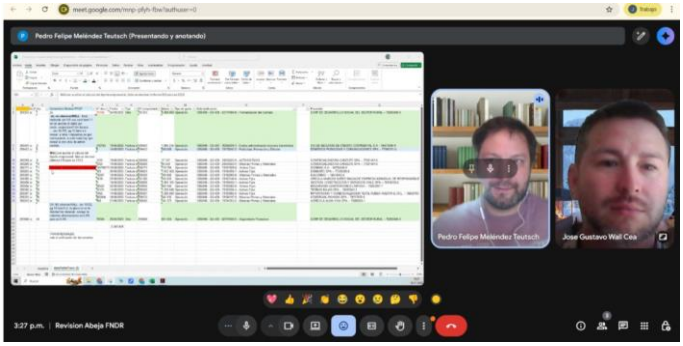
Resumen	Reunión de acuerdos para entrega de información en SISREC según procedimiento con el AOS Valdivia LA por programa Almacenes de Chile FNDR.

Objeto de la reunión	Lanzamiento Programa Semilla FNDR
Lugar	Patio de luz del Gobierno Regional de Ñuble
Fecha	13-11-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Apoyo en punto de prensa de lanzamiento de programa Semilla FNDR en las instalaciones del Gobierno Regional de Ñuble , instancia donde se da a conocer sobre el programa y el subsidio que entrega dicho.

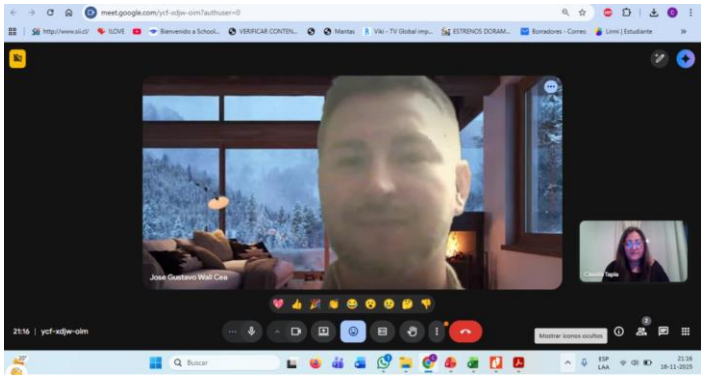
Objeto de la reunión	Reunión semanal de supervisón

Lugar	Oficina Programa FNDR
Fecha	17-11-2025

Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de revisión de niveles de avance con directora regional y ejecutivo de fomento SERCOTEC encargado del programa FNDR para revisión y programación de programas en ejecución y los programas recién lanzados FNDR.

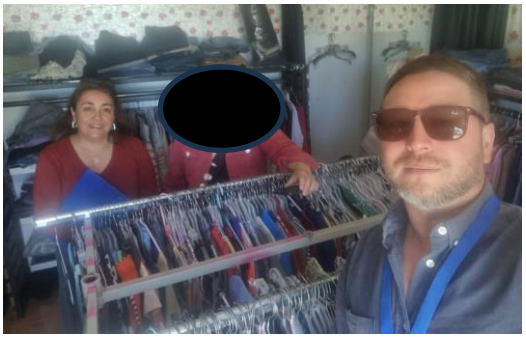
Objeto de la reunión	Revisión Rendición programa Abeja FNDR
Lugar	Telemática Online Meet.google.com/mnp-pfyh-fbw
Fecha	18-11-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de rendición mediante SISREC de programa Abeja FNDR con ejecutivo de Apoyo FNDR encargado del programa según lineamientos para una trazabilidad de criterios.

Objeto de la reunión	Revisión de rendición SISREC
Lugar	Telemática Online Meet.google.com/ycf-xdjw-oim

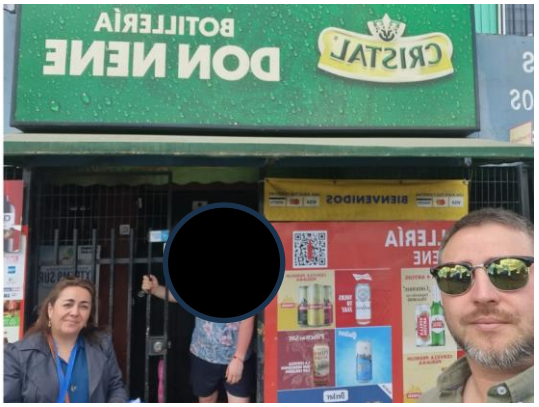
Fecha	18-11-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Revisión de la rendición del AOS Valdivia LA en sistema SISREC según procedimiento de rendiciones del programa Almacenes FNDR Provincia de Punilla.

Objeto de la reunión	Reunión supervisión de programas con AOS
Lugar	Telemática Online Meet.google.com/ngk-yosa-yxn
Fecha	19-11-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de supervisión de los programas FNDR en ejecución con AOS encargados de cada programa en conjunto con el Ejecutivo SERCOTEC encargado del programa FNDR, Coordinadora FNDR y Ejecutivos de apoyo tanto de fomento como financieros.

Objeto de la reunión	Terreno Programa Almacén FNDR Provincia Diguillín
Lugar	Comunas de Quillón, San Ignacio, Pinto
Fecha	19-11-2025

Respaldo fotográfico	  
Resumen	Supervisión en terreno del proceso de compras del programa Almacenes de Chile FNDR de la provincia de Diguillín en las comunas de Quillón, San Ignacio y Pinto.

Objeto de la reunión	Terreno Programa Almacén FNDR Provincia Diguillin
Lugar	Comuna de Chillán
Fecha	20-11-2025

Respaldo fotográfico	   

	
Resumen	Supervisión en terreno del proceso de compras del programa Almacenes de Chile FNDR de la provincia de Diguillín en la comuna de Chillán tanto urbana como rural.

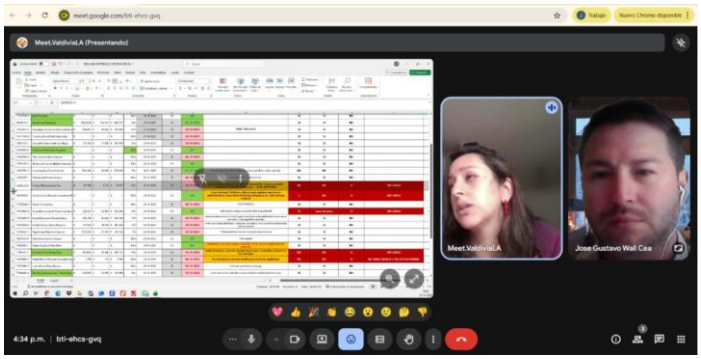
Objeto de la reunión	Reunión de coordinación equipo FNDR
Lugar	Telemática On line Meet.google.com/mpt-jqyw-kfy
Fecha	25-11-2025

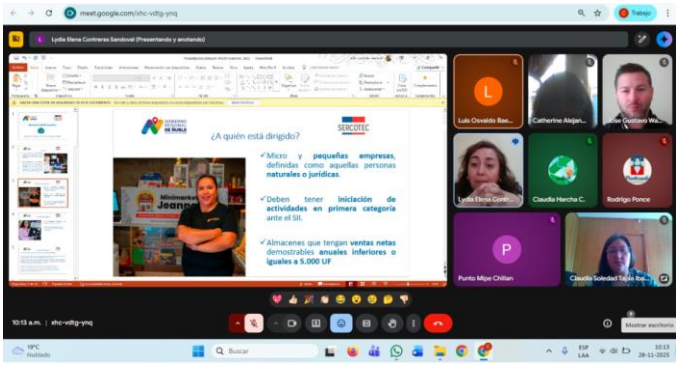
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión semanal de equipo FNDR con la coordinadora del programa FNDR para revisar niveles de avances de los programas en ejecución, lanzamiento y programación de tareas.

Objeto de la reunión	Lanzamiento programa Almacenes FNDR regional
Lugar	Patio de luz del Gobierno Regional Ñuble
Fecha	27-11-2025

Respaldo fotográfico	
Resumen	Punto de prensa en lanzamiento del programa Almacenes de Chile FNDR Regional en las instalaciones del Gobierno Regional de Ñuble, entregando las directrices del programa a lanzar, la convocatorio y el subsidio.

Objeto de la reunión	Revisión de cumplimiento de programa
Lugar	Telemática On line Meet.google.com/bti-ehcs-gvq

Fecha	27-11-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de revisión con la encargada del programa Almacenes FNDR por parte del AOS Valdivia LA para cumplimientos de los beneficiarios y documentación pendiente.

Objeto de la reunión	Reunión lanzamiento programa Almacenes FNDR
Lugar	Telemática On line Meet.google.com/xhc-vdtg-ynq
Fecha	28-11-2025
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión con fomentos de la región de Ñuble donde se explica y disipan dudas sobre el programa Almacenes FNDR Regional , los cupos y fecha de postulación.

CORREOS DE RESPALDO DE TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES

Aprobación compra AOS

Aprobación de compras al AOS de beneficiario del programa Almacén FNDR Provincia de Punilla.

APROBACIÓN COMPRA DE MADERAS PARA PANEL DESMONTABLE_ EXCEPCION External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

carolina Norambuena Reveco lun, 3 nov, 2:48 p.m.
Estimado José: Junto con saludar, tal como conversamos, consulté con Claudia Tapia el caso relacionado con la compra de maderas por parte de Sociedad Comercial

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl> lun, 3 nov, 3:09 p.m.
para carolina, Claudia

Buenas tardes Carolina

Muchas gracias por la información de resolución al caso en cuestión y agradecimiento a Claudia por revisión con mas experiencia de los antecedentes expuestos.

Saludos.
José Wall

Responder | Responder a todos | Reenviar



Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl> lun, 17 nov, 11:37 a.m.
para Lydia, Claudia, carolina, Maria

Estimada Carolina

Junto con saludar y revisando los antecedentes, se autorizan las compras que entran o se ajustan al plan de inversión de la beneficiaria.

Saludos,

carolina Norambuena Reveco lun, 17 nov, 11:43 a.m.
Estimado José Acuso recibo de la información, ingresaremos las facturas a pago. Saludos cordiales

---

Solicitud de transporte

Correo de solicitud transporte para profesionales

Transporte 09-10

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para alfredoherbus

mar, 4 nov, 3:28 p.m.

Estimados don Alfredo

Junto con saludar quisiera agendar salida para el día de mañana 09-10 a las 9:15 hrs desde oficina yerbas buenas.

Saludos
José Wall

Responder Reenviar

Solicita movilización

Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Valentina Gallardo Gutierrez
Estimada, Junto con saludar, me remito para solicitar autorización para hacer uso de la camioneta el día sábado 8 de noviembre con destino a San Fabián, esto co

jue, 30 oct, 12:52 p.m.

Claudia Soledad Tapia Ibacache
Estimada Valentina, autorizo tu solicitud. Saludos cordiales

jue, 30 oct, 3:02 p.m.

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Luis

mar, 4 nov, 8:47 p.m.

Estimado Luis

Junto con saludar reenvío correo de valentina que ocupará movilización para el día sábado 08 de noviembre para entrega el día viernes de bitácoras.

Saludos,

•••

Responder Reenviar

---

solicitud de movilización

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Alfredo, Luis

mar, 11 nov, 8:56 a.m.

Estimado Don Alfredo

Junto con saludar favor agendar para el día de mañana miércoles 12 de noviembre para salida a Cobquecura 11:30 que esté acá en la oficina Yerbas Buenas 735.

Saludos,

--

SERCOTEC

José Wall Cea
Apoyo Financiero de Fomento FNDR
Dirección Regional Ñuble
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

Responder Responder a todos Reenviar



Salida terreno Programa FNDR Almacenes de Chile, provincia Diguillin Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Lydia Elena Contreras Sandoval vie, 14 nov, 10:47 a.m.
Estimada Claudia, solicito movilización para salida a terreno, supervisión de ejecución, los días 19 y 20 de noviembre 2025. Adjunto detalle. RUT BENEFICIARIO D

Claudia Soledad Tapia Ibacache vie, 14 nov, 5:01 p.m.
Estimada Lydia, acuso recibo y autorizo salida a Terreno. Saludos cordiales

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl> vie, 14 nov, 5:12 p.m.
para Luis

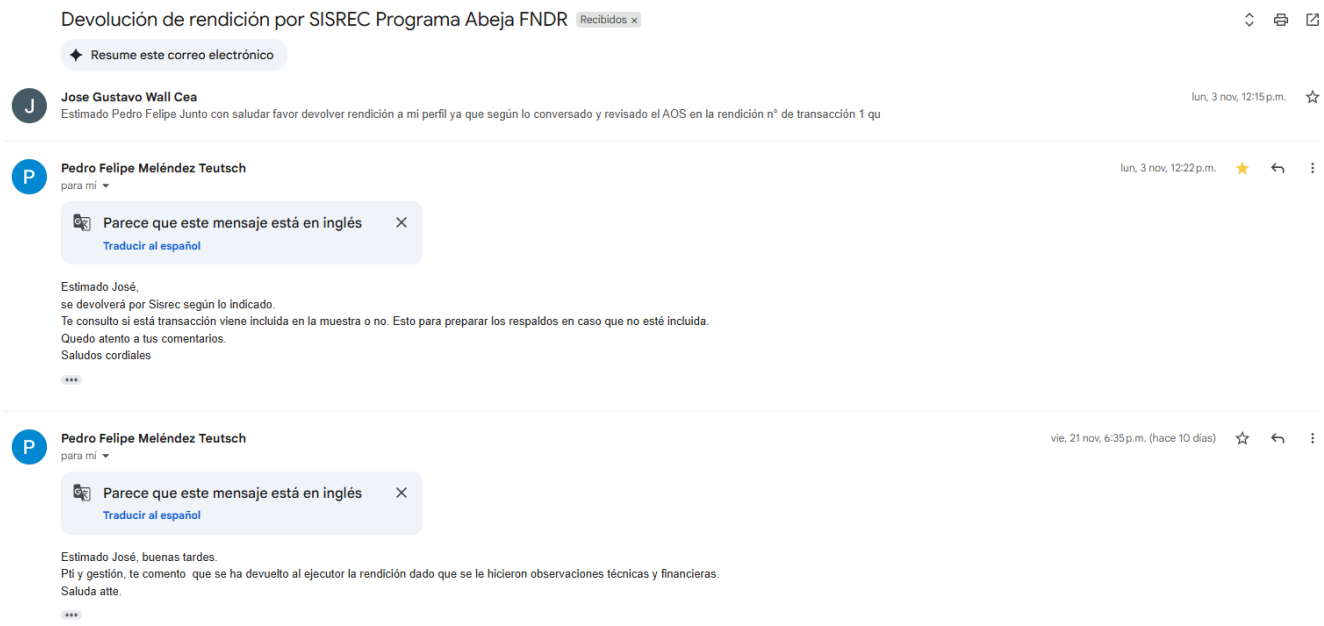
---------- Forwarded message ---------
De: **Claudia Soledad Tapia Ibacache** <ext_claudia.tapia@sercotec.cl>
Date: vie., 14 de noviembre de 2025 17:01
Subject: Re: Salida terreno Programa FNDR Almacenes de Chile, provincia Diguillin
To: Lydia Elena Contreras Sandoval <lydia.contreras@sercotec.cl>
Cc: Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>

Estimada Lydia, acuso recibo y autorizo salida a Terreno.

Saludos cordiales

Proceso de rendición mediante plataforma

Revisión de rendición programa Abeja FNDR y devolución de esta al AOS (Ejecutor).



Devolución de rendición por SISREC Programa Abeja FNDR Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea lun, 3 nov, 12:15 p.m.
Estimado Pedro Felipe Junto con saludar favor devolver rendición a mi perfil ya que según lo conversado y revisado el AOS en la rendición n° de transacción 1 qu

Pedro Felipe Meléndez Teutsch lun, 3 nov, 12:22 p.m.
para mí

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Estimado José,
se devolverá por Sisrec según lo indicado.
Te consulto si está transacción viene incluida en la muestra o no. Esto para preparar los respaldos en caso que no esté incluida.
Quedo atento a tus comentarios.
Saludos cordiales

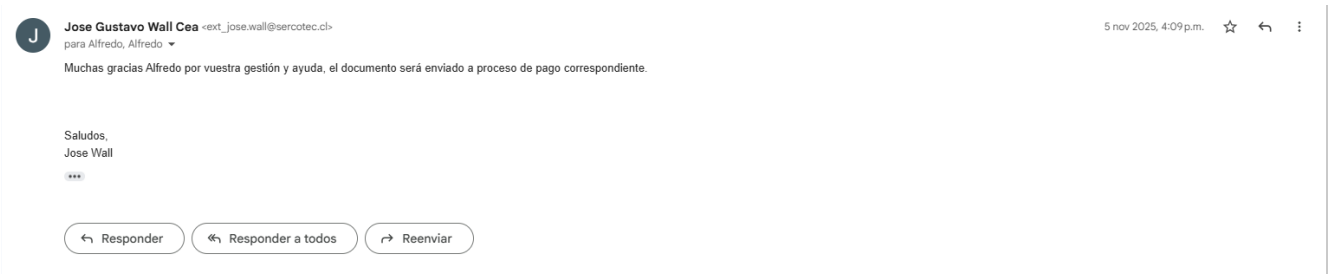
Pedro Felipe Meléndez Teutsch vie, 21 nov, 6:35 p.m. (hace 10 días)
para mí

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Estimado José, buenas tardes.
Pti y gestión, te comento que se ha devuelto al ejecutor la rendición dado que se le hicieron observaciones técnicas y financieras.
Saluda atte.

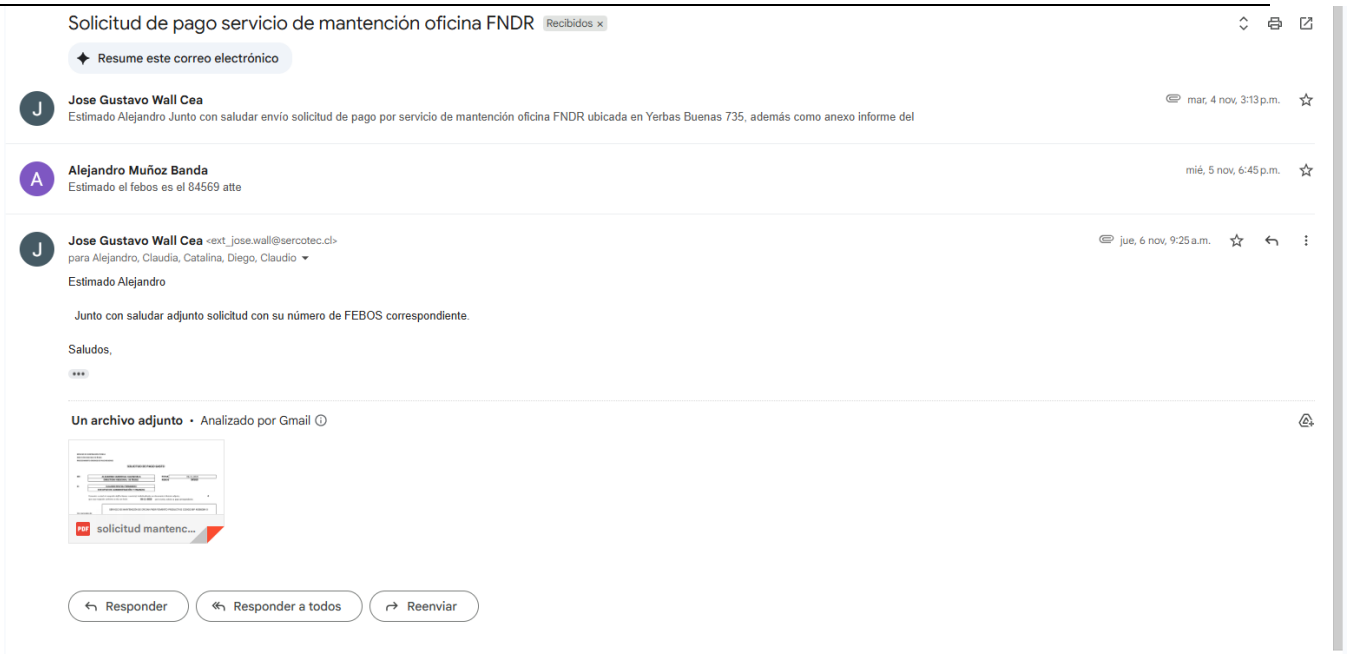
Solicitud de factura servicio traslado

Solicitud y recibo de factura de servicio de traslado profesionales FNDR.



Solicitudes de Pago

Envío de solicitudes de pago y documentos de respaldo para su pago correspondiente.



Factura Movistar Internet servicio Octubre FNDR

Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea
Estimado Alejandro Junto con saludar adjunto factura de servicio de internet de la oficina FNDR para vuestra aprobación y realizar solicitud de pago correspondi
mié, 5 nov, 8:00 a.m.

Alejandro Muñoz Banda
Estimados el febos, es el 84568 aatte
mié, 5 nov, 6:44 p.m.

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Alejandro, Catalina, Claudio, Diego
jue, 6 nov, 11:50 a.m.

Estimado Alejandro

Junto con saludar adjunto solicitud con el número de FEBOS correspondiente, quedo atento a sus comentarios.

Saludos,

•••

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



SOLICITUD MOVI...

Boleta servicio Agua Potable Oficina FNDR

Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea
Estimado Alejandro Junto con saludar adjunto boleta de servicio de agua potable de la oficina FNDR para vuestra aprobación para así enviar la correspondiente so
mié, 5 nov, 8:00 a.m.

Alejandro Muñoz Banda
Estimado el febos es el 84570 atte
mié, 5 nov, 6:44 p.m.

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Alejandro, Catalina, Diego, Claudio
jue, 6 nov, 12:11 p.m.

Estimado Alejandro

Junto con saludar adjunto solicitud con su número de FEBOS correspondiente.

Saludos

•••

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Solicitud de pago...

Arriendo oficina FNDR Yerbas Buenas 735 Casa 1

Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea
Estimado Alejandro Junto con saludar adjunto recibo para vuestra aprobación para realizar correspondiente solicitud de pago por Arriendo de oficina FNDR mes de
mié, 5 nov, 8:00 a.m.

Alejandro Muñoz Banda
Estimado el febos, es 84572
mié, 5 nov, 6:42 p.m.

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Catalina, Diego, Claudio, Alejandro
jue, 6 nov, 12:24 p.m.

Estimado Alejandro

Junto con saludar adjunto solicitud de pago con su número de FEBOS correspondiente, quedo atento a sus comentarios.

Saludos,

•••

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



solicitud pago de ...

Jose Gustavo Wall Cea
Estimado Alejandro Junto con saludar adjunto todos los documentos relacionados , solicitud de pago asociada a la factura número 41, además de la nota de crédito

jue, 6 nov, 9:03 a.m.

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Claudio, Alejandro, Catalina, Diego

jue, 6 nov, 4:16 p.m.

Estimado Alejandro

Junto con saludar adjunto solicitud de pago con su número de FEBOS correspondiente , quedo atento a sus comentarios.

Saludos,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder | Responder a todos | Reenviar

Servicio de aseo oficina FNDR mes de septiembre 2025

Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea
Estimado Alejandro Junto con saludar solicitud además de anexos que sustentan su facturación , la cual es por el servicio de aseo oficina FNDR mes de Septiembre

jue, 13 nov, 8:00 a.m.

Alejandro Muñoz Banda
Estimado Junto con saludar Favor, ver tema de febos, (n°) atte

mar, 18 nov, 11:08 a.m. (hace 13 días)

Alejandro Muñoz Banda
para mí, Catalina, Diego

mar, 18 nov, 5:03 p.m. (hace 13 días)

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Estimado

Luego de realizar la consultas a don claudio, la factura 240 está pagada

atte

El jue, 13 nov 2025 a la(s) 8:03 a.m., Jose Gustavo Wall Cea (ext_jose.wall@sercotec.cl) escribió:

--

Saludos cordiales

SERCOTEC
Alejandro Muñoz Banda
Ejecutivo de Fomento
Dirección Regional Ñuble
+56 232425287
www.sercotec.cl

10 AÑOS CENTROS DE NEGOCIOS SERCOTEC

Fwd: febos 85106 servicio alarma ofici fndr

Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Alejandro Muñoz Banda
PSI febos 85106 servicio alarma ofici fndr ---------- Forwarded message --------- De: Claudio Rivera Fernandez <crivera@sercotec.cl> Date: mié, 12 nov 2025 a la

mié, 12 nov, 6:33 p.m.

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Diego, Catalina, Alejandro

jue, 13 nov, 8:00 a.m.

Estimado Alejandro

Junto con saludar adjunto solicitud de pago con su número de FEBOS correspondiente por servicio de Alarma Oficina FNDR mes de noviembre 2025.

Saludos,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder | Responder a todos | Reenviar

Fwd: El Expediente #:85475. tiene un documento que requiere tu aprobación (Paso: #2). Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Alejandro Muñoz Banda mar, 18 nov, 10:14 a.m. (hace 13 días)
Estimado Favor, agregar el número de febos atte --------- Forwarded message --------- De: Febos <informacion@empresas.febos.cl> Date: mar, 18 nov 2025 a la(s)

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl> mié, 19 nov, 8:00 a.m. (hace 12 días)
para Diego, Catalina, Alejandro

Estimado Alejandro

Junto con saludar adjunto solicitud de pago con su número de FEBOS correspondiente asociado a la compra de los E-TOKEN, quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales.
Jose Wall

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



Responder | Responder a todos | Reenviar

Fwd: Factura OC N°1765-32-AG25 Recibidos ×

Visión general creada por IA

- Alejandro reenvió la Factura y Orden de Compra N°1765-32-AG25 a Jose Gustavo.
- La OC fue aceptada por Diego y se refiere a insumos de impresión y computación para el FNDR.
- Alejandro informó a Jose Gustavo que el FEBOS asignado para esta transacción es el 85638.

Por Gemini; puede contener errores. Más información

Alejandro Muñoz Banda mié, 19 nov, 4:12 p.m. (hace 12 días)
Estimado Va orden de compra El febos asignado es el 85638 --------- Forwarded message --------- De: Claudio Rivera Fernandez <crivera@sercotec.cl> Date: mié, 1

Jose Gustavo Wall Cea jue, 20 nov, 9:18 a.m. (hace 11 días)
Estimado Alejandro Junto con saludar adjunto solicitud de pago con su número de febos correspondiente, quedo atento a sus comentarios. Saludos, Jose Wall

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl> jue, 20 nov, 10:20 a.m. (hace 11 días)
para Alejandro

fyi.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Fwd: El Expediente #:85781. tiene un documento que requiere tu aprobación (Paso: #1). Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Alejandro Muñoz Banda jue, 20 nov, 6:02 p.m. (hace 11 días)
Estimado Favor, hacer solicitud de pago, con el febos 85781 atte --------- Forwarded message --------- De: Febos <informacion@empresas.febos.cl> Date: jue, 20

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl> vie, 21 nov, 9:40 a.m. (hace 10 días)
para Alejandro

Estimado Alejandro

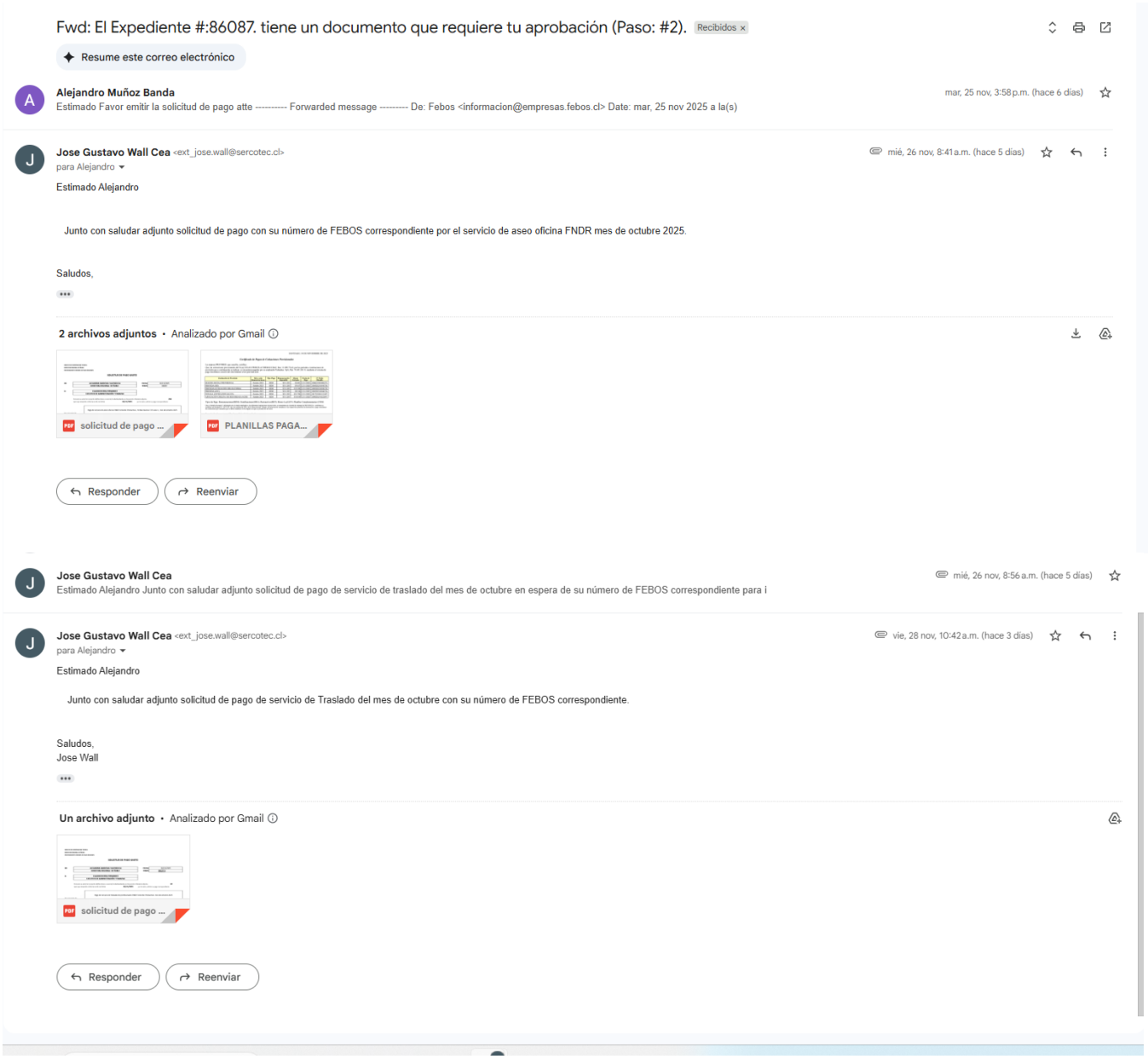
Junto con saludar adjunto solicitud de pago con su número de febos correspondiente, quedo atento a sus comentarios.

Saludos,

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder | Reenviar



Envío de selección de muestra

Envío de selección de muestra rendición de octubre por SISREC del programa Abeja FNDR

Envío Muestra seleccionada y plazos de revisión - Programa FNDR Abeja, periodo octubre 2025

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Pedro

mié, 26 nov, 10:34 p.m. (hace 5 días)

Estimado Pedro Felipe

Junto con saludar y esperando que te encuentres bien, en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento, te envío la muestra seleccionada para el programa **FNDR Abeja** , correspondiente al periodo **octubre 2025**.

La selección de la muestra se realizó con fecha **26 de noviembre de 2025**, por lo que los plazos de revisión son los siguientes:

- **Analista otorgante (ejecutivo financiero):** dispone de 15 días hábiles desde la selección de la muestra, con fecha límite de envío del expediente al ejecutivo de fomento el **18-12-2025**.
- **Encargado otorgante (ejecutivo de fomento):** dispone de 20 días hábiles desde la selección de la muestra, con fecha límite para "devolver al AOS" o "firmar y aprobar la rendición" (según corresponda) el **26-12-2025**.

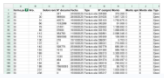
Saluda

--

SERCOTEC

José Wall Cea
Apoyo Financiero de Fomento FNDR
Dirección Regional Ñuble
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

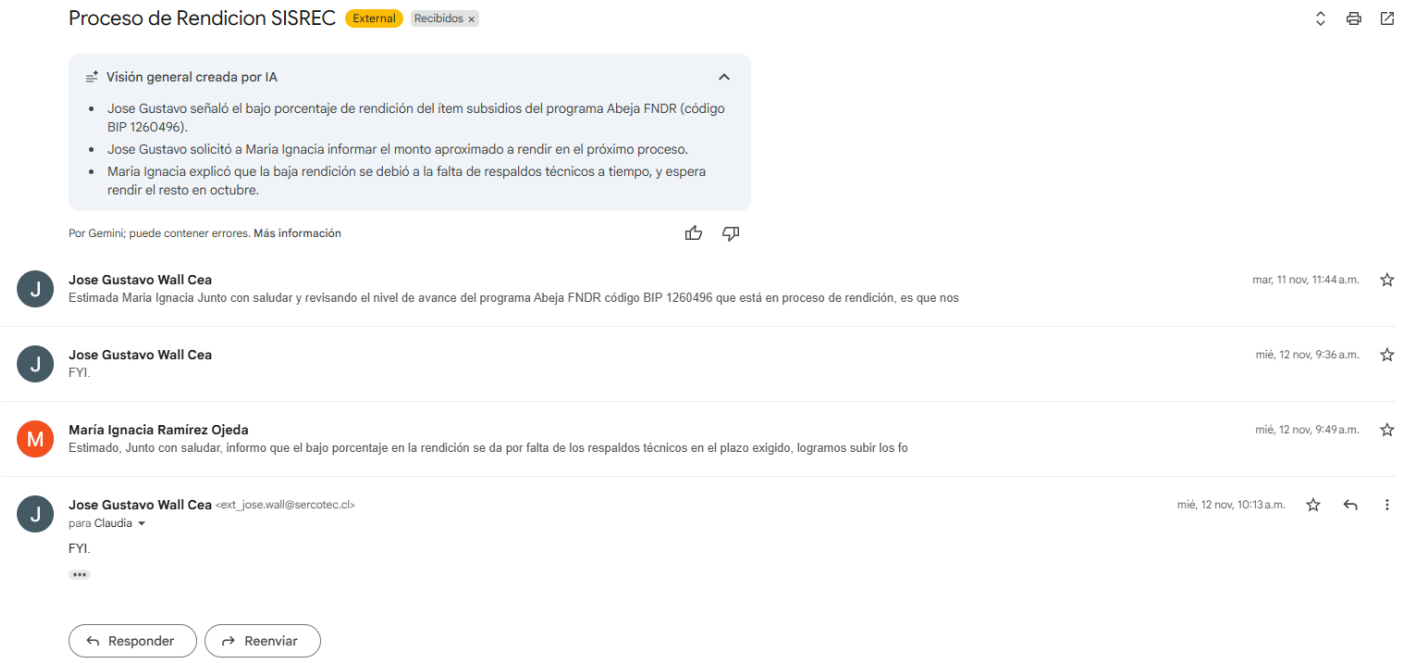
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail





Seguimiento al proceso de rendición

Revisión de nivel de avance del programa Abeja FNDR



Redistribución de presupuesto

Envío mail de aprobación de redistribución de presupuesto de beneficiarios

Solicitud de redistribución de fondos

External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Alejandro, Lydia

vie, 7 nov, 10:40 a.m.

Estimado Alejandro

Junto con saludar favor vuestra ayuda con la aprobación de redistribución de fondos para beneficiarios en etapa final de contrato del programa.

Saludos,

--

José Wall Cea
Apoyo Financiero de Fomento FNDR
Dirección Regional Ñuble
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


15.- MPC Anatolio...


14.- MPC Daniela ...

Solicitud de redistribución n° 16 Almacén FNDR Punilla

External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

Jose Gustavo Wall Cea <ext_jose.wall@sercotec.cl>
para Alejandro, Lydia

mié, 26 nov, 4:23 p.m. (hace 5 días)

Estimado Alejandro

Junto con saludar favor vuestra ayuda con aprobación de redistribución de fondos de beneficiario para cumplimiento de programa, quedo atento a sus comentarios.

Saludos,

--

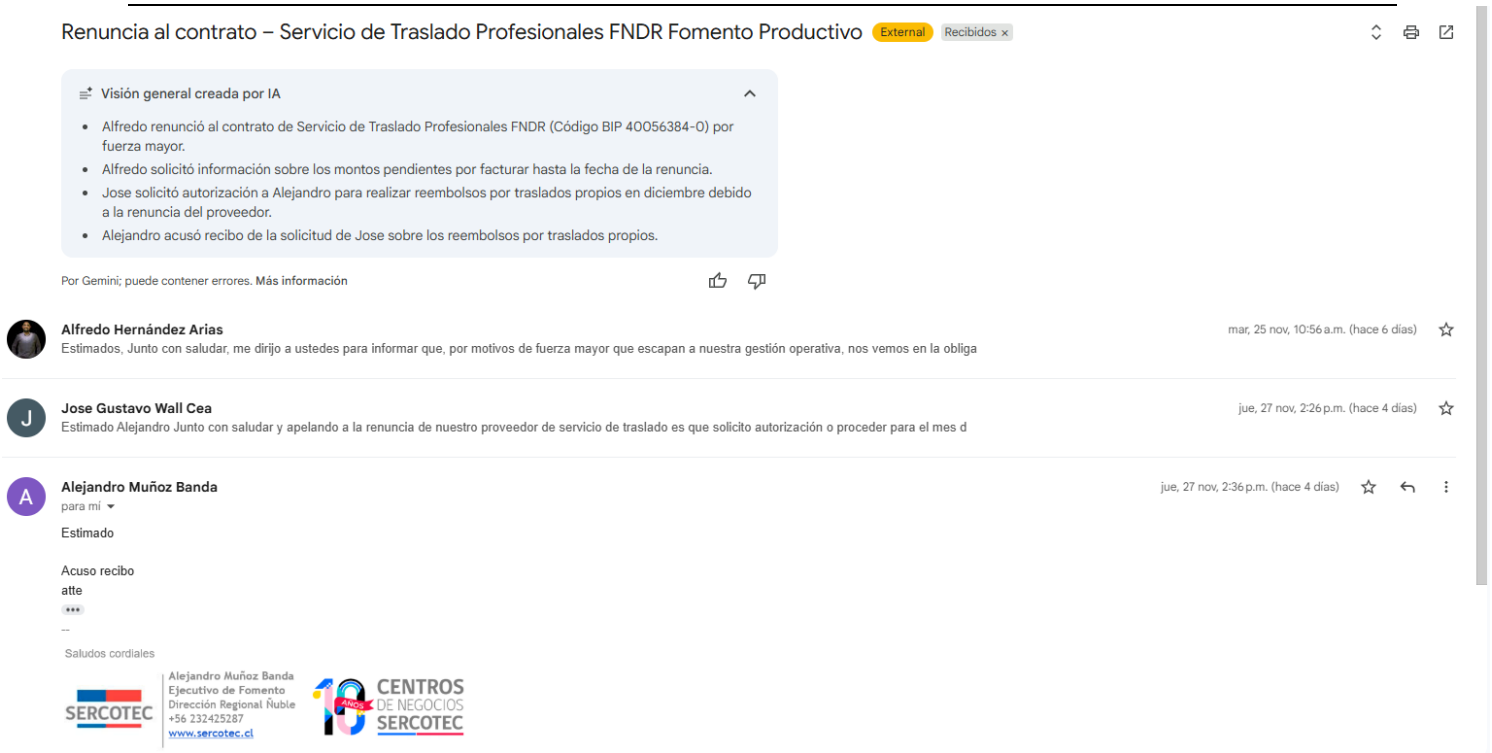
José Wall Cea
Apoyo Financiero de Fomento FNDR
Dirección Regional Ñuble
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail


16.- MPC Rodolfo ...

Renuncia de servicio de traslado

Revisión de renuncia de servicio de traslado y solicitud de reembolso.



Renuncia al contrato – Servicio de Traslado Profesionales FNDR Fomento Productivo External Recibidos ×

Visión general creada por IA

- Alfredo renunció al contrato de Servicio de Traslado Profesionales FNDR (Código BIP 40056384-0) por fuerza mayor.
- Alfredo solicitó información sobre los montos pendientes por facturar hasta la fecha de la renuncia.
- Jose solicitó autorización a Alejandro para realizar reembolsos por traslados propios en diciembre debido a la renuncia del proveedor.
- Alejandro acusó recibo de la solicitud de Jose sobre los reembolsos por traslados propios.

Por Gemini; puede contener errores. Más información

Alfredo Hernández Arias mar, 25 nov, 10:56 a.m. (hace 6 días)
Estimados, Junto con saludar, me dirijo a ustedes para informar que, por motivos de fuerza mayor que escapan a nuestra gestión operativa, nos vemos en la obliga

Jose Gustavo Wall Cea jue, 27 nov, 2:26 p.m. (hace 4 días)
Estimado Alejandro Junto con saludar y apelando a la renuncia de nuestro proveedor de servicio de traslado es que solicito autorización o proceder para el mes d

Alejandro Muñoz Banda jue, 27 nov, 2:36 p.m. (hace 4 días)
para mi

Estimado

Acuso recibo
atte
...
--
Saludos cordiales

SERCOTEC
Alejandro Muñoz Banda
Ejecutivo de Fomento
Dirección Regional Ñuble
+56 232425287
www.sercotec.cl

10 AÑOS CENTROS DE NEGOCIOS SERCOTEC

Revisión de avances de compras AOS

Revisión de status de compras provincia de punilla programa Almacenes FNDR

INFORME ESTADO DE EMPRESAS CONVOCATORIA ALMACENES PUNILLA_ External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

carolina Norambuena Reveco
para mí, Joana

vie, 28 nov, 1:28 p.m. (hace 3 días)

Estimado José

Esperando te encuentres bien, adjunto informe solicitado sobre la información revisada en la reunión de ayer, favor revisar los casos destacados en color naranjo y me comentas.- Si te falta algún dato me avisas.

En la planilla aparece % avance en aux. y en banco.
Aún hay plazos de ampliaciones que no se vencen, el día lunes te enviaré la actualización.

Saludos

--

ValdiviaLA
Agente Operador
SERCOTEC

Carolina Norambuena Reveco
Jefa de Programas
(56)936165984
carolina.valdiviala@gmail.com
Constitución N°664, 4 Piso, Of. N°416.
Patio Las Terrazas - Chillán

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



INFORME ESTAD...

INFORME AVANCE EMPRESAS PUNILLA+ DIGUILLIN+ ITATA External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

carolina Norambuena Reveco
para Lydia, mí, joana, Joana

lun, 24 nov, 8:02 a.m. (hace 7 días)

Estimados

Esperando que se encuentren bien, adjunto informe de avance en compras pagadas a la fecha del Programa Almacenes Provincia Punilla, Itata y Diguillin.

Saludos

--

ValdiviaLA
Agente Operador
SERCOTEC

Carolina Norambuena Reveco
Jefa de Programas
(56)936165984
carolina.valdiviala@gmail.com
Constitución N°664, 4 Piso, Of. N°416.
Patio Las Terrazas - Chillán

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



INFORME AVANC...

INFORME DE AVANCE EN COMPRAS ALMACENES PUNILLA+ITATA+DIGUILLIN

External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

carolina Norambuena Reveco
para Joana, joana, Lydia, mi

lun, 17 nov, 8:01 a.m.

Estimados

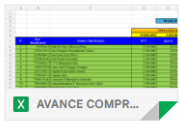
Esperando que se encuentren bien, adjunto informe de avance del programa Almacenes provincias de Itata, Punilla y Diguillín
Saludos

--

ValdiviaLA
Agente Operador SERCOTEC

Carolina Norambuena Reveco
Jefa de Programas
(56)936165984
carolina.valdiviala@gmail.com
Constitución N°664, 4 Piso, Of. N°416.
Patio Las Terrazas - Chillán

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


AVANCE COMPR...


AVANCE COMPR...


AVANCE COMPR...

AVANCE EN COMPRAS DIGUILLIN + ITATA + PUNILLA

External Recibidos ×

Resume este correo electrónico

carolina Norambuena Reveco
para Lydia, mí, Joana

lun, 10 nov, 8:01 a.m.

Estimados

Esperando que se encuentren bien, adjunto informes de avance Programa Almacenes Itata, Punilla y Diguiillin,

durante la mañana informaré el % de avance en auxiliares.

Saludos cordiales

--

ValdiviaLA
Agente Operador SERCOTEC

Carolina Norambuena Reveco
Jefa de Programas
(56)936165984
carolina.valdiviala@gmail.com
Constitución N°664, 4 Piso, Of. N°416.
Patio Las Terrazas - Chillán

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail


AVANCE EN COM...

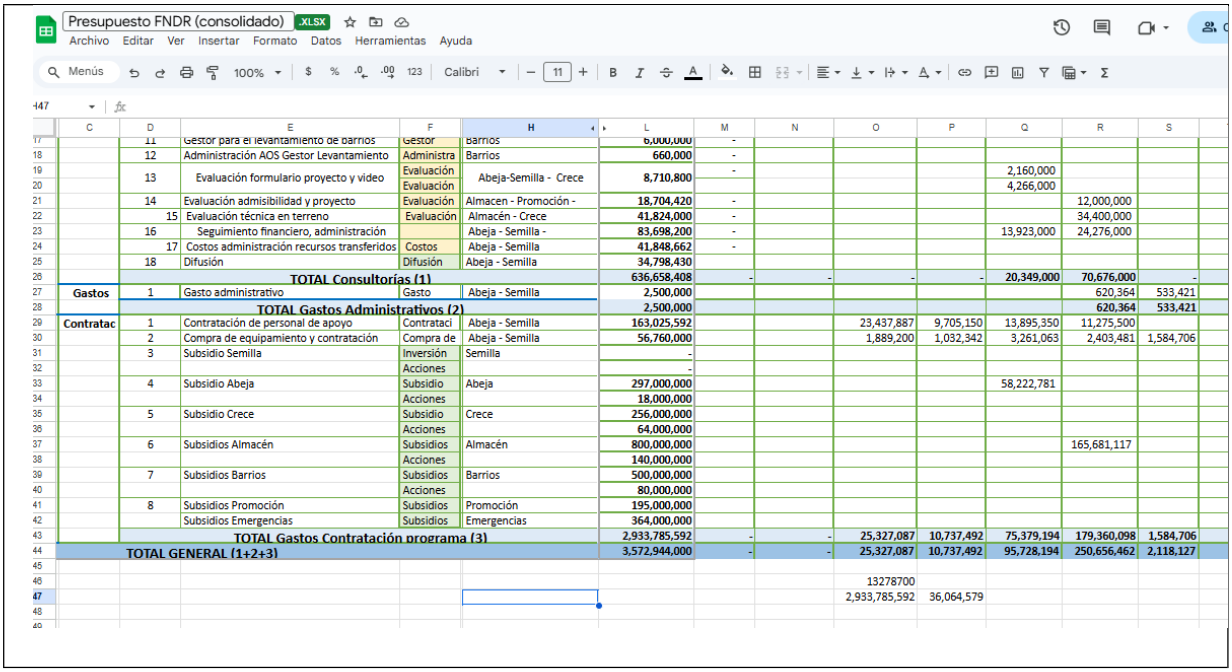
Acuso recibo | Gracias Vale | Acuso recibo, gracias

Documentos trabajados en el mes de noviembre 2025
1.- Bases programa Almacén FNDR Provincia de Punilla

Objetivo del documento: Trabajo con los lineamientos y bases de esta convocatoria para información y avance de las etapas
Respaldo:  CONVOCATORIA 2025 "FNDR ALMACENES DE CHILE, PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO FNDR, REGIÓN DE ÑUBLE, 2025" PROVINCIA DE PUNILLA Comunas de: San Carlos – Coihueco – Ñiquén – San Fabián – San Nicolás REGIÓN DE ÑUBLE

2.- Control de gastos en planilla de flujo real

Objetivo del documento: Control de gastos efectuados transferidos.
Respaldo:



Presupuesto FNDR (consolidado) .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

	11	Gestor para el levantamiento de barrios	Gestor	Barrios	6,000,000	-							
	12	Administración AOS Gestor Levantamiento	Administra	Barrios	660,000	-							
	13	Evaluación formulario proyecto y video	Evaluación	Abeja-Semilla - Crece	8,710,800	-				2,160,000			
			Evaluación							4,266,000			
	14	Evaluación admisibilidad y proyecto	Evaluación	Almacen - Promoción -	18,704,420	-					12,000,000		
	15	Evaluación técnica en terreno	Evaluación	Almacén - Crece	41,824,000	-					34,400,000		
	16	Seguimiento financiero, administración		Abeja - Semilla -	83,698,200	-				13,923,000	24,276,000		
	17	Costos administración recursos transferidos	Costos	Abeja - Semilla	41,848,662	-							
	18	Difusión	Difusión	Abeja - Semilla	34,798,430								
		TOTAL Consultorías (1)			**636,658,408**	-	-	-	-	**20,349,000**	**70,676,000**	-	
Gastos	1	Gasto administrativo	Gasto	Abeja - Semilla	2,500,000						620,364	533,421	
		TOTAL Gastos Administrativos (2)			**2,500,000**						**620,364**	**533,421**	
Contratac	1	Contratación de personal de apoyo	Contrataci	Abeja - Semilla	163,025,592			23,437,887	9,705,150	13,895,350	11,275,500		
	2	Compra de equipamiento y contratación	Compra de	Abeja - Semilla	56,760,000			1,889,200	1,032,342	3,261,063	2,403,481	1,584,706	
	3	Subsidio Semilla	Inversión	Semilla	-								
			Acciones		-								
	4	Subsidio Abeja	Subsidio	Abeja	297,000,000					58,222,781			
			Acciones		18,000,000								
	5	Subsidio Crece	Subsidio	Crece	256,000,000								
			Acciones		64,000,000								
	6	Subsidios Almacén	Subsidios	Almacén	800,000,000						165,681,117		
			Acciones		140,000,000								
	7	Subsidios Barrios	Subsidios	Barrios	500,000,000								
			Acciones		80,000,000								
	8	Subsidios Promoción	Subsidios	Promoción	195,000,000								
		Subsidios Emergencias	Subsidios	Emergencias	364,000,000								
		TOTAL Gastos Contratación programa (3)			**2,933,785,592**	-	-	**25,327,087**	**10,737,492**	**75,379,194**	**179,360,098**	**1,584,706**	
TOTAL GENERAL (1+2+3)					**3,572,944,000**	-	-	**25,327,087**	**10,737,492**	**95,728,194**	**250,656,462**	**2,118,127**	
								13278700					
								2,933,785,592	36,064,579				

3.- SISEVAL

Objetivo del documento: Revisión y trabajo de proceso de formalización desde seleccionados a beneficiarios.

Respaldo:



3.- Archivo de Pagos FNDR

Objetivo del documento: Control de flujo real y proyectado presupuesto FNDR.

Respaldo:

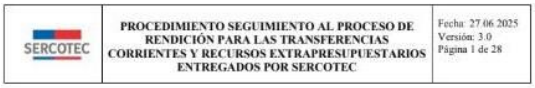
FLUJO REAL

2025										
NIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
33,880		35,520	15,470	20,970	24,700					
59,000		315,800	84,200	60,000	43,800					
152,446	152,923	76,390	76,900	76,982	77,227					
891,310	445,060				476,000					
13,194		26,388	13,194	13,194	13,194					
	30,003									
296,931										
956,720	956,720	956,720	970,100	970,100	970,100					
246,641					478,455					
154,185										
219,538	424,668	203,490								
	108,753									
			300,000	100,000	600,000					

4.- Procedimientos transferencias cuentas corrientes

Objetivo del documento: Revisión de procedimiento para su estudio y trabajo desde sus normas y lineamientos.

Respaldo:



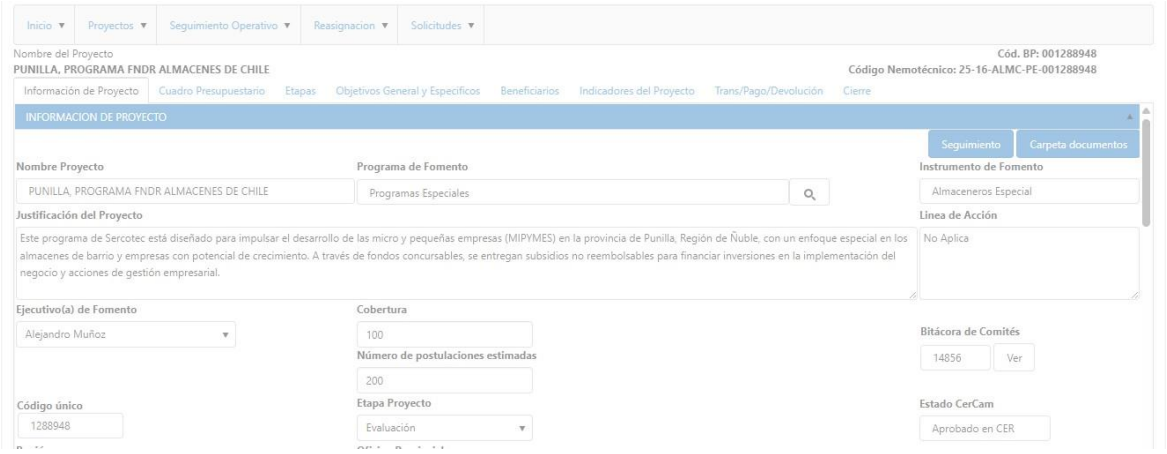
PROCEDIMIENTO

SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN PARA LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS ENTREGADOS POR SERCOTEC

5.- Banco de proyectos

Objetivo del documento: Revisión y completar información de la convocatoria de punilla sobre los beneficiarios, sus status y planes de inversión.

Respaldo:



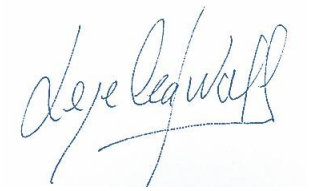
INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN SERCOTEC
Para el programa

"TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESPECIALES DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE".-
CÓDIGO BIP 40056384-0

Período **: 01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025**

Nombre del Profesional **: José Wall Cea**

Rut **: 17.458.117-7**

Firma **:** 

VºBº	
	Alejandra Sandoval Valenzuela
	Directora Regional Sercotec Ñuble